



Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo
y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos

Número 81 • Enero - Marzo 2022

**CONTRA LA GUERRA Y EN
SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE UCRANIA**

CONTRA EL DISCURSO DE ODIO ULTRANACIONALISTA Y RACISTA

81

Índice

1. Editorial	
CONTRA LA GUERRA Y EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE UCRANIA	3
Esteban Ibarra	
2. Investigación	
España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	5
(Comunidades Autónomas. Enero - Marzo 2022)	
3. Teletipos Internacionales	30
Alemania. Legislación contra el Discurso de Odio	
ONU. Legislación contra la banalización del Holocausto	
4. Otras noticias de interés	40
Movimiento contra la Intolerancia reclama al gobierno combatir el Antisemitismo y la Negación del Holocausto	
Esteban Ibarra, premio OR JANUCÁ 5782 de la Comunidad Judía de Madrid	
Por la erradicación de los Grupos Urbanos Violentos	
En el Día contra el Racismo, solidaridad con el pueblo de Ucrania	
5. Documentos	46
Declaración Institucional por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	
Declaración de ECRI sobre las consecuencias de la agresión de la Federación Rusa contra Ucrania	
Declaración de la ECRI sobre la prevención y la Lucha contra el Discurso de Odio Ultranacionalista y Racista y la Violencia en relación con Confrontaciones y Conflictos no resueltos en Europa.	



Edita: Movimiento contra la Intolerancia
Dirección: Esteban Ibarra
Número 81
Enero-Marzo 2022

© **Movimiento contra la Intolerancia**
Apdo. Correos 7016
28080 Madrid
Tel 915307199 / Fax. 915306229
Email: mci.intolerancia@gmail.com
Depósito Legal: M-17252-2018



EDITORIAL

CONTRA LA GUERRA Y EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE UCRANIA

CONTRA EL DISCURSO DE ODIOS ULTRANACIONALISTA Y RACISTA

No hay excusas. ¿Quién invade a quien, con consecuencias de muerte? ¿Quién lanza los misiles y envía los tanques, aviones y ejércitos? ¿Quién penetra en territorio ucraniano? ¿Quién bombardea edificios civiles? ¿Quién realiza un ataque militar minuciosamente preparado? ¿Quién disfraza sus preparativos como maniobras militares? ¿Quién está dispuesto a matar a quien se le resista? ¿Quién provoca cientos de miles de refugiados que según la ONU alcanzará millones de personas? ¿Quién tiene en vilo y asustado a los pueblos de la región? ¿Quién amenaza a Occidente convocando a la disuasión nuclear? ¿Quién encarcela a miles de opositores rusos a la guerra? ¿Quién practica el matonismo en sus mensajes?

Más allá de la desinformación y la propaganda están los hechos y sus consecuencias, las tragedias humanas y la destrucción de un país. Que la objetividad y el pensamiento no se nublen. Nada lo justifica, ni la "geopolítica", ni los discursos ideológicos, ni la acción "preventiva de posible amenaza", ni la operación militar disuasoria, ni la respuesta a su "pérdida de seguridad", ni la defensa de un "espacio vital"... nada de lo escuchado o dicho justifica o legitima el horror, la violencia y el terror alcanzados, con perspectiva de incrementarse.

Estamos ante una guerra preparada y planificada por el gobierno ruso, una invasión militar, un ataque que utiliza desproporcionados medios frente a los argumentos de quienes quieren justificar lo que es a todas luces injustificable. Estamos ante unos, más que posibles, delitos de lesa humanidad, crímenes de guerra y delito de agresión contra la Paz, que incluso puede alcanzar cotas nucleares.

Tenemos el deber de solidaridad con el pueblo de Ucrania, más allá de lo que le parezca a cada cual sus gobernantes, ese no es el tema, el tema es el derecho humano a la Paz, a resolver cualquier conflicto sin sufrir como consecuencia una agresión bélica.

Tenemos el deber de solidaridad con el pueblo de Ucrania movilizado en defensa de su derecho de libertad y no injerencia político-militar en su país

Tenemos el deber de solidaridad con la ciudadanía rusa que se moviliza contra la guerra, a la que se oprime, detiene y encarcela por su oposición al belicismo.

Tenemos el deber de solidaridad con los refugiados y la angustia de todos los que sufren, dentro y fuera, la barbarie de esta sin razón que viola y quiebra sus vidas, asignándoles un horizonte de muerte a muchas de estas personas.



Estamos ante una guerra de agresión que no es un video-juego, aunque algunos así reaccionen, es una autentica tragedia que amenaza con su expansión indefinida.

Estamos ante una prueba moral, de razón y de conciencia, que no puede obviarse en esta Europa desmemoriada que olvida sus precedentes bélicos ultranacionalistas e imperialistas, tragedias como el Holocausto nazi y el Holodomor soviético en Ucrania.

Memoria, razón y conciencia y sentimiento están con el pueblo ucraniano, en el otro lado, están los hechos criminalmente tozudos, ante los que necesariamente el Tribunal Penal deberá intervenir.

Mientras tanto y tiempo al tiempo, siempre contra la guerra, debemos estar todos en defensa del pueblo ucraniano, de los refugiados y de los presos rusos que se oponen al belicismo.

Finalmente, debemos recordar el precedente y papel en la **creación de clima de intolerancia del discurso de odio ultranacionalista y racista, así como en la violencia**, y el deber de todos de prevenirlo y combatirlo. No hay ningún lugar del mundo y en la historia que no haya jugado un rol similar. El Consejo de Europa en 1997, ya expresaba así que es el DISCURSO DE ODIO (HATE SPEECH): “abarca todas las formas de expresión que **propaguen, inciten, promuevan o justifiquen** el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las **formas de odio basadas en la intolerancia**, incluida la intolerancia expresada por **agresivo nacionalismo** y el **etnocentrismo**, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante”.

Dentro de esta gravedad extrema, saquemos en positivo el enorme caudal de solidaridad humanista, especialmente europeo, que se está proyectando. Este comportamiento nos devuelve la confianza frente a quienes creían que la indiferencia se había apoderado de nosotros.

La ética de la tolerancia y la educación en los derechos humanos, junto a la integración social, son factores necesarios para avanzar en esa lucha permanente para la eliminación del odio radicado en la intolerancia, la hostilidad, la discriminación y la violencia, en favor de la convivencia democrática para construir un mundo mejor donde impere la protección de la libertad y la igual dignidad de la personas, regidos por la fraternidad humana.

Esteban Ibarra
Presidente Movimiento contra la Intolerancia
Sº Gral. Consejo de Víctimas de Delitos de Odio



*La Tolerancia no ha provocado
nunca ninguna guerra civil;
la Intolerancia ha cubierto
la Tierra de matanzas*
(Voltaire)

TOLERANCIA ES RESPETAR, ACEPTAR Y APRECIAR LA DIVERSIDAD HUMANA



Investigación

Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Enero - Marzo 2021)

ANDALUCIA

- 07-01-22 FILONAZISMO. DENUNCIA DELITO DE ODIOS POR HOMOFOBIA (Carmona, Sevilla).** Un joven camarero de 23 años, ha presentado una denuncia ante la Guardia Civil, por delito de odio, tras recibir insultos homófobos. Los hechos ocurrieron en una cafetería de Carmona (Sevilla), cuando supuestamente, el camarero fue agredido verbalmente por A. J. , vecino de la localidad, quien llegó a espetar: "Si yo fuera Hitler te quemaría vivo".
- 12-01-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha rechazado «enérgicamente» los mensajes que se difundieron por redes sociales contra los árbitros de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), «en los que se lanzaron declaraciones muy graves que podrían ser constitutivas de delito y que podrían afectar directamente a su integridad física». El comité ha avisado de que proferir insultos en las redes sociales puede ser hechos constitutivos de delito.
- 16-01-22 ANDALUFOBIA EN REDES SOCIALES (Sevilla).** La suspensión del partido que disputaban Betis y Sevilla FC en Copa del Rey tras el lanzamiento de un objeto que impactó contra un jugador sevillista ha desatado una ola de andalufobia en redes sociales. "Vuelvan al campo, andaluces... no les gusta trabajar; andaluces: salvajes y tramposos", escriben usuarios en redes sociales, desatando una ola de andalufobia, criminalizando a toda la comunidad.
- 18-01-22 DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA (Granada).** El sindicato Ustea denuncia la "discriminación laboral" que sufre una docente con sordera. tras una sentencia judicial que obligaba a Educación a adaptar el puesto de trabajo de esta funcionaria, pero el sindicato explica que no se ha realizado esta adaptación, por lo que la docente no puede dar clase. El sindicato alega que la Consejería no le ha facilitado a la profesora un intérprete de lengua de signos pese a que hay dos autos de ejecución.
- 19-01-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Cádiz).** El Comité de Competición ha castigado con severidad al CD Guadalcaén tras los incidentes al término del partido contra el Bollullos. El delegado del equipo, José Villena, ha sido castigado con un total de 24 partidos de sanción: 13 encuentros por agredir al delegado del equipo contrario; 10 por agredir a jugadores contrarios; y 1 más por insultos y amenazas a un jugador contrario. Tres futbolistas del Guadalcaén tampoco escapan al castigo. Además, el Comité de Competición clausura el Fernández Marchán por un total de cuatro partidos por incidentes muy graves de público y resta tres puntos en la clasificación al equipo.
- 21-01-22 SANCIÓN ANTIVIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha propuesto la clausura temporal al público del Benito Villamarín por un período de un mes, además de una multa de 150.000 euros, tras unos incidentes que califica de "gravísimos": EL lanzamiento de un palo de PVC desde la grada sur del estadio. Asimismo, la Comisión Antiviolencia ha acordado proponer también otra sanción



grave de 60.001 euros y prohibición de acceso a los recintos deportivos por un período de cinco años al aficionado identificado del equipo local -miembro de un grupo radical y violento- por lanzar un objeto al terreno de juego que impactó en la cabeza de un jugador del Sevilla FC.

- 23-01-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Córdoba).** Trifulca entre unos cuarenta ultras del Córdoba CF y del Xerez Deportivo que han comenzado a pelearse en el momento en que se han encontrado en la zona suroeste de la Mezquita-Catedral. Hubo en los enfrentamientos una persona herida. Se trata de un hombre de 26 años que fue trasladado a Urgencias y que huyó del hospital antes de que se pudiera completar su asistencia. Algunos establecimientos de la zona, como el Restaurante Bandolero, sufrieron roturas de cristales en su fachada. La tensión se disipó con la llegada de los efectivos policiales, que no realizaron ninguna detención. En el estadio se registró un ambiente de crispación durante la disputa del partido. Han sido denunciadas 37 de las personas que participaron en la reyerta.
- 26-01-22 DELITO DE ODIOS LESBOFÓBICO (Motril, Granada).** El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Motril condena al agresor de P. A. y R. R., la pareja de jóvenes que sufrieron una paliza en el Paseo de Las Explanadas tras demostrarse afecto en público, a indemnizarlas con 660 euros, por dos delitos leves de lesiones, tipificados en el artículo 147.2 del Código Penal.
- 27-01-22 PRESUNTA DISCRIMINACIÓN XENÓFOBA (Lepe, Huelva).** Denuncian ante la Guardia Civil un "posible delito de discriminación" en Lepe, al cobrar un bar más caras las consumiciones a inmigrantes que a españoles. Los denunciantes aportan a la denuncia las hojas de reclamaciones interpuestas contra el establecimiento; los tickets de consumición, así como varias grabaciones de audio (mensajes de voz) protagonizados presuntamente por los denunciados, en los que según argumentan se demuestra la veracidad de lo que denuncian.
- 01-02-22 VIOLENCIA URBANA (Villanueva de Río y Minas, Sevilla).** La Guardia Civil ha detenido a dos personas por asestar siete puñaladas a un joven de 19 años en la localidad de Villanueva de Río y Minas (Sevilla), durante una fiesta el pasado Fin de Año. La víctima tuvo que ser ingresada en la UCI al recibir una de las puñaladas a escasos dos centímetros del corazón.
- 04-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (San Sebastián, Guipúzcoa).** Medio centenar de encapuchados ultras de la Real Sociedad, persiguieron y amenazaron a seguidores béticos al finalizar el partido de la Copa del Rey entre la Real Sociedad y el Real Betis, así lo ha denunciado en sus redes sociales, Gonzalo Montoya, uno de los afectados.
- 06-02-22 VIOLENCIA DE MENORES (Sevilla).** Un adolescente de 17 años detenido por la Policía Nacional como presunto autor del apuñalamiento sufrido por otra menor de la misma edad en la calle Cabo de Gata de Sevilla capital, ha sido internado en un centro de menores después de haber pasado a disposición judicial.
- 08-02-22 DELITO DE ODIOS DISFÓBICO (Jerez, Cádiz).** Un joven de 19 años con discapacidad intelectual, ha sufrido una brutal paliza, en Jerez de la Frontera. Fue atacado por, al menos, cuatro jóvenes que comenzaron a insultarle y agredirle: «Deja de cantar y de hacer ruido, y acto seguido le sacan una navaja». Francisco Zuasti, concejal del Ayuntamiento de Jerez, ha denunciado la agresión como un caso de disfobia.
- 08-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** Diez ultras béticos, ocho de ellos con antecedentes por numerosos delitos, han sido detenidos por la Policía Nacional por una reyerta entre ellos durante el derbi copero que enfrentó el Betis y al Sevilla en el Benito Villamarín el pasado 15 de enero. Estos ultras, informa la Policía, se agrupan en colectivos diferenciados e independientes, los llamados Supporters Gol Sur por un lado y la United Family por otro.
- 11-02-22 VIOLENCIA POR APOROFOBIA (Cádiz)** El portavoz de la Asociación Somos Cádiz, denuncia una agresión brutal a una persona sin hogar de origen francés, en las calles de Cádiz. Un grupo de jóvenes, además de asaltarle mientras dormía, le robaron el violín con el que se ganaba la vida. La Policía Nacional ha podido identificar a los agresores.
- 15-02-22 VIOLENCIA DE MENORES (Sevilla).** Agentes de la Policía Nacional de Sevilla han detenido a un joven de 17 años por un delito de lesiones a raíz de una agresión el pasado 29 de enero. Un grupo de cinco menores agredió "de forma indiscriminada" a otro grupo de cuatro, de los cuales tres consiguieron escapar, "logrando los agresores rodear a una menor de 14 años a la cual propinaron golpes en la cabeza, cara y cuerpo.



- 17-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** La ultras del Dinamo Zagreb ha provocado serios altercados antes y durante el partido contra el Sevilla. Durante toda la jornada e incluso la noche del miércoles, los aficionados más radicales del Dinamo Zagreb han destrozado el mobiliario de varios restaurantes y cafeterías. A los más peligrosos, los servicios de seguridad los desplazaron hacia la grada del estadio por otro camino que al resto de seguidores. En la llegada de los ultras del Dinamo al estadio Nervión se han producido lanzamiento de botellas y objetos. Durante el encuentro la Policía ha cargado duramente contra los ultras del Dinamo que han lanzado las butacas a los agentes y se han producido insultos y amenazas hacia seguidores del Sevilla situados cerca, aunque separados por vallas protectoras.
- 28-02-22 INSULTOS RACISTAS EN EL FÚTBOL (Granada).** Insultos racistas contra un jugador del Cádiz, Carlos Akapo, por parte de tres personas en el estadio de Los Cármenes en Granada. El club granadino ha iniciado una investigación y tomará las medidas pertinentes para sancionar con firmeza estas conductas que no representan los valores del Granada CF ni de sus aficionados.
- 02-03-22 ULTRAS DE FÚTBOL (Sevilla).** La Liga se persona como acusación particular en el procedimiento abierto tras la detención de diez ultras del Real Betis, por una pelea mantenida entre ellos en el estadio Benito Villamarín durante el partido de la Copa del Rey, que enfrentó al conjunto verdiblanco ante el Sevilla FC el pasado 15 de enero. La Policía detuvo a una decena de seguidores béticos por la reyerta registrada en la grada sur del campo, donde se concentran los seguidores más radicales del club.
- 07-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** En la semifinal de la Copa del Rey que se disputó entre el Betis y el Rayo Vallecano los agentes supieron con antelación que se estaba preparando una pelea multitudinaria entre miembros de Bukaneros y de los Supporters Sur y United Family gracias a la vigilancia a 140 ultras. Gracias a esa información previa, el dispositivo policial pudo intervenir a tiempo y evitó una batalla campal. Los Servicios de Información han desactivado en los últimos meses tres posibles enfrentamientos entre aficionados muy violentos que se habían organizado a través de redes y que tenían como escenario la ciudad de Sevilla.
- 08-03-22 PRESUNTA AGRESIÓN HOMÓFOBA (Almería).** La Policía Nacional investiga la agresión a un chico en la puerta de un pub de Almería a grito de 'maricón', y trata de identificar a los individuos a partir un vídeo grabado en el momento de la agresión, que se ha hecho viral.
- 09-03-22 VIOLENCIA ULTRAS DE FÚTBOL (Sevilla).** Decenas de aficionados ultras alemanes e ingleses, del Eintracht de Fráncfort y el West Ham, se enfrentaron en el Paseo de Colón en el centro de Sevilla, a palos, lanzando sillas y vasos, una vez terminado el partido ante el Betis. También hubo enfrentamientos en el barrio de Heliópolis, con golpes a la policía, amenazas a béticos y tiendas teniendo que cerrar, causando daños en establecimientos y vía pública.
- 10-03-22 AGRESIÓN POR RUSOFOBIA (Aguadulce, Almería).** Una mujer de origen ruso ha denunciado a la Guardia Civil una agresión en el barrio de Aguadulce (Almería), por parte de un hombre "ucraniano" que habría identificado su nacionalidad al escucharla hablar por teléfono mientras paseaba por la calle. Según ha señalado el presidente de la Asociación Almería en Rusia (Almería po-Ruski), el agresor la cogió por el brazo, la zarandó y le profirió "amenazas de muerte", manifestándole que "estaban unidos", en referencia supuestamente a los ucranianos locales.
- 14-03-22 INCIDENTE DE ODIO XENÓFOBO (La Palma del Condado, Huelva).** Un hombre será juzgado esta semana como presunto autor de un delito de odio, en concurso con otro de amenazas leves, contra una médico del centro de salud a la que amenazó verbalmente por razones xenófobas. Según el escrito de acusación de la Fiscalía de Huelva el acusado se dirigió a la médico, nacida en República Dominicana, de forma agresiva y gritando con el objetivo de menoscabar su integridad moral: "Panchita, vete a tu país de mierda a trabajar, que has venido aquí y no quieres trabajar". Seguidamente, con la intención de humillarla por razones de xenofobia, según la acusación pública, la amenazó diciéndole "Como me pase algo de aquí a Huelva, os vais a enterar". El acusado se enfrenta ahora a dos años de prisión.
- 17-03-22 APOROFOBIA CRIMINAL (Málaga).** El Juzgado de Instrucción número 14 de Málaga, ha dictaminado el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza, de un hombre de 37 años por homicidio, tras acabar con la vida de una persona sin hogar. La principal hipótesis que barajan los investigadores es que el investigado, estaba perpetrando un robo a personas sin hogar, cuando fue sorprendido, y atacó al hombre al que terminó matando.



- 18-03-22 VIOLENCIA ESCOLAR (Espartinas, Sevilla).** Denuncian un episodio de violencia en el IES. Lau-
retum de Espartinas, Sevilla. Un estudiante de 1º de la ESO (de 12 años) fue agredido en dicho centro
educativo, cuando estaba en el recreo. Según ha denunciado el padre del menor, el chico fue empujado
y acosado y los compañeros del instituto la emprendieron a golpes con él. Uno de los menores ha sido
expulsado del centro durante 29 días.
- 19-03-22 VIOLENCIA ULTRAS (Málaga).** Pelea multitudinaria entre hinchas radicales en el aeropuerto de
Málaga. Los ultras del Málaga Club de Fútbol, el Frente Bokerón, esperaron en el aeropuerto la llegada
de un grupo de jóvenes de los Biris Norte, ultras del Sevilla, que llegaban a Málaga después de apoyar
a su equipo en Londres. Allí fueron increpados por los ultras malagueños.
- 21-03-22 RUSOFOBIA (Marbella, Málaga).** El centro de servicios para el pueblo ruso en Marbella, Casa
Rusia, ha sido vandalizado con pintadas de varias esvásticas nazis y varias letras "Z" con las que se
distingue a las tropas rusas que invaden Ucrania. Por otra parte, una miembro de la Junta Directiva de
la Unión de Organizaciones de Compatriotas Rusos en España y Andorra, ha denunciado mensajes
amenazadores por teléfono, notas en los parabrisas de los coches e, incluso, ruedas pinchadas, y la
existencia de "llamamientos en internet para ir a quemar las casas de los rusos y ocuparlas o destruir
los escaparates de negocios de ciudadanos rusos".
- 22-03-22 DISCRIMINACIÓN RACISTA (Sevilla).** Dos mujeres gitanas denuncian que se sintieron humilladas
por el trato que sufrieron por la actuación de la seguridad privada en el centro comercial Lagoh. Tal y
como señala la denuncia, afirman que la forma de actuar de la vigilante fue "vejante y discriminatoria",
ya que "sin mediar palabra y sin pedir permiso" sacó todas las prendas que habían comprado "de forma
abrupta y sin ninguna consideración".
- 26-03-22 VIOLENCIA DE MENORES (Málaga).** Un joven de 17 años ha resultado herido tras ser apuñalado
por otro menor frente a un instituto de Rincón de la Victoria.
- 29-03-22 APOROFOBIA (Sevilla).** Queman por segunda vez la caravana de un hombre mayor en exclusión
social, estacionada en la zona de Santa Teresa de Sevilla. Según vecinos presentes, el incendio ha sido
provocado por "niñatos ultraderechistas" que están organizados en el barrio y que la tienen "emprendida
con dicho hombre mayor".

ARAGON

- 03-01-22 PINTADAS NAZIS (Ricla, Zaragoza).** Realizan varias pintadas en diversas calles que rezan lo
siguiente: ¡Viva Franco!", "Viva Hitler!", "Israel es culpable", "Arriba Europa!", "Hitler tenía razón",
"Arriba España", "Moro a tu país!", "Español esta es tu tierra", "Europa cristiana no y no musulmana",
esvásticas y un intento de cruz celta.
- 13-02-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Zaragoza, Aragón).** La Policía Nacional, la Unidad Adscrita
de Aragón y la Policía Local de Zaragoza han puesto en marcha un dispositivo especial de seguridad
en las zonas de ocio de la ciudad para prevenir la comisión de actividades delictivas. El dispositivo se
establece como consecuencia de las detenciones practicadas en los últimos días a miembros de diferentes
bandas urbanas violentas. Se han realizado más de 600 identificaciones que han permitido la detención
de dos personas reclamadas judicialmente, según han informado desde los citados Cuerpos policiales.
Además, se han realizado más de 21 propuestas de sanción por tenencia de sustancias estupefacientes y
una más por tenencia de armas prohibidas.
- 14-02-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Zaragoza, Aragón).** Uno de los jóvenes implicados en la
violación grupal, por parte de 9 miembros de la banda Dominicana Don't Play, a una mujer en junio de
2020, ha presentado su voluntad de declarar en los próximos días acerca de dicho suceso, que por otra
parte, permitió a la Policía detener a uno de los líderes de la banda latina.
- 25-02-22 XENOFOBIA (Zaragoza).** El grupo de Vox en el Ayuntamiento de Zaragoza ha suscitado una nueva
polémica con una moción en la que se vincula la inmigración y la delincuencia. En la propuesta, en la que
se pide que se refuercen los medios personales y materiales de la Policía y la Guardia Civil, reclama que
el Ayuntamiento facilite datos del padrón a los cuerpos y fuerzas de seguridad, soslayando la normativa
en materia de protección de datos, con el objetivo de proceder a la expulsión de los inmigrantes. O pide



que no se concedan ayudas sociales a inmigrantes en situación irregular, especialmente la prestación complementaria del Ingreso Mínimo Vital (IMV), pese a que para obtenerla hace falta tener residencia legal en España.

- 26-02-22 AGRESIÓN HOMÓFOBA (Teruel, Aragón).** Condenado a pagar 360€ por una agresión a un joven en una discoteca de Teruel el pasado 18 de febrero. La agresión comenzó con insultos por su condición sexual (maricón) y amenazándole con que le iba a matar, y terminó pegándole un puñetazo en la frente el cual le tiró al suelo.
- 05-03-22 AGRESIÓN BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Zaragoza, Aragón).** Un joven de 25 años ha sufrido una agresión con un machete tras el intento de robo por 10 jóvenes organizados a la salida de la discoteca Oasis en Zaragoza. Los profundos cortes realizados en la cabeza con el arma blanca han obligado al joven a ingresar en el hospital Clínico.
- 10-03-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Zaragoza).** M. S. L.V., de 22 años, considerado el segundo al mando de la banda latina criminal Dominican Don't Play (DDP) en Zaragoza, ha admitido en la Audiencia Provincial que fue él quien acuchilló a otro joven en el Parque Grande en noviembre de 2020. Su abogado ha llegado a un acuerdo con la Fiscalía para cumplir cuatro años y medio de cárcel por tentativa de homicidio.
- 15-03-22 RESOLUCIÓN NEGATIVA JUICIO CRIMEN DE ODIOS POR MOTIVO IDEOLÓGICO.** El Tribunal Supremo ha condenado a 18 años y medio de prisión a Rodrigo Lanza por el asesinato de Víctor Laínez, sucedido en el mes de diciembre de 2017 en Zaragoza después de una discusión en un bar. Los hechos han sido calificados como un delito de asesinato consumado (al concurrir alevosía, con atenuante de embriaguez), y se ha eliminado la agravante de obrar por razones ideológicas. Según ha compartido el Supremo, pese a que el comportamiento discriminatorio contra la víctima por su ideología se percibió al inicio de la acción, destaca que la conversación fuera del local que antecedió la agresión se desconoce e hicieron valer el principio in dubio pro reo al no poder demostrar, tras lo que hablaron fuera del local, de manera irrefutable.

ASTURIAS

- 14-01-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Asturias).** El Comité Territorial de Competición impone un año de sanción para el jugador del Guillén Lafuerza "por agredir al árbitro, sin sufrir lesión, pero precisando asistencia médica" en los minutos finales del encuentro entre el Guillén Lafuerza-Real Juvencia de Primera Regional.
- 13-02-22 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Oviedo).** La placa del monolito situada en el parque de San Francisco de Oviedo, que homenajea a las víctimas del Holocausto, ha sido nuevamente objeto de vandalismo. La placa ha sido golpeada y rayada, lo que ha ocasionado importantes desperfectos. No es la primera vez que esto ocurre, puesto que ya ha sido rayada con mensajes ultras y referencias antisemitas en varias ocasiones.
- 28-02-22 INCIDENTE DE ODIOS XENÓFOBO (Gijón).** Un portavoz municipal del partido político Foro solicita ayuda policial y del ayuntamiento municipal para supervisar las manifestaciones de ucranianos contra la invasión rusa, tras haber sido estos víctimas de agresiones e insultos mientras protestaban contra la guerra.
- 11-03-22 VIOLENCIA DE MENORES (Oviedo).** Identifican a varios menores de edad de varios centros escolares de la ciudad que presuntamente tienen alguna vinculación con la agresión sufrida por un adolescente en Oviedo que fue grabada y difundida a través de un vídeo en redes sociales. En el vídeo aparece el menor rodeado por otros jóvenes que le obligan a ponerse de rodillas y a besar sus zapatos para proceder después a darle patadas en la cara. La Policía Nacional detiene finalmente a cinco menores de edad por estos hechos.
- 14-03-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Gijón).** El reciente ataque con un machete en El Llano, por el que fue detenido un joven dominicano, ha contribuido a estrechar aún más la vigilancia en torno a los jóvenes violentos que puedan formar una banda organizada jerárquicamente. La Brigada de Información de la Policía Nacional controla y vigila a posibles elementos subversivos.



30-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Asturias). La Audiencia Provincial condena a quince integrantes de Ultraboys del Sporting de Gijón a penas de hasta dos años de prisión y a la prohibición de acercarse a menos de cien metros al estadio de El Molinón durante un tiempo de hasta tres años y medio por los incidentes protagonizados en 2017 antes de un derbi contra el Real Oviedo, que se saldaron con doce policías heridos.

BALEARES

15-01-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca). Ultras del CD Mallorca y del equipo del Español protagonizaron, poco después de la finalización del partido de octavos de final de la Copa del Rey que enfrentaba a ambos conjuntos, en la parte de atrás del estadio, una pelea que fue interrumpida rápidamente por la Policía, que identificó a todos y les atribuyó un delito leve o sanción por la ley de violencia en el deporte.

18-01-22 ISLAMOFOBIA (Baleares). La Audiencia Provincial de Baleares confirma la condena impuesta a un individuo por amenazar con un cuchillo a un hombre marroquí, al que persiguió llamándole “moro de mierda”, en el municipio de Artà. El Juzgado de lo Penal número 7 de Palma condenó al hombre a siete meses de prisión por un delito de amenazas, pero no consideró probado, como había sostenido la Fiscalía en el juicio, que el acusado actuara “movido exclusivamente por su desprecio y su xenofobia contra la procedencia racial” de la víctima. La Fiscalía reclamaba un año y ocho meses de cárcel al apreciar una agravante por discriminación racista.

28-01-22 ARCHIVO DE DILIGENCIAS DISCURSO DE ODIO (Baleares). La Fiscalía de Baleares archiva las diligencias de investigación penal contra el influencer Naim Darrechi por alardear de mentir a mujeres para mantener con ellas relaciones sexuales sin preservativo. La propuesta de archivo, sancionada más tarde por el fiscal jefe, sostiene que se trata de unas manifestaciones “de carácter indeterminado y genérico” y en un “contexto referenciado por el derecho a la libertad de expresión”. Así, aunque les atribuye un carácter “totalmente desafortunado, irresponsable y socialmente reprochable”, concluye que “inicialmente y por sí mismas no pueden ser objeto de consideración penal como delito de odio”. Sin embargo, sí deja abierta la puerta a que puedan ser sancionadas por otras vías. El IB-Dona está estudiando la posibilidad de recurrir la resolución

31-01-22 DISCRIMINACIÓN HOMÓFOBA (Palma). Un joven denuncia un supuesto caso de discriminación homófoba en una discoteca del Paseo Marítimo de Palma. Según su testimonio, tras prohibirle la entrada, uno de los porteros se dirigió a él con agresiones verbales, momento en el que sus amigos intervinieron, con el apoyo incluso de varios clientes de la discoteca y viandantes que presenciaron la situación. La discoteca por su parte afirma que es un hecho aislado y que tomarán las medidas necesarias y sostiene que no dejó entrar al joven por motivos de aforo, ajenos a su vestimenta u orientación

04-02-22 PRESUNTO CRIMEN DE ODIO POR APOROFOBIA Y HOMOFOBIA (Palma). La asociación Ben Amics denuncia que el hombre apareció muerto y carbonizado el 25 de Enero en una infravivienda había sufrido agresiones homófobas anteriormente. La asociación afirma que entre los ataques sufridos destaca que en algunas ocasiones “grupos de chavales encapuchados” le agredían con piedras al grito de “maricón”. Además, también hubo varios incendios en la zona en la que residía. El paraje donde apareció el cuerpo es un enclave de referencia entre los practicantes del ‘Cruising’, encuentros sexuales al aire libre con desconocidos, mayormente homosexuales.

04-03-22 VIOLENCIA JUVENIL (Palma de Mallorca). Una discusión entre dos jóvenes en un parque infantil de Palma acabó con una de ellas hospitalizada tras recibir una puñalada en el brazo y otra en la axila. La Policía Nacional detuvo a la agresora, de 27 años, pocas horas después.

08-03-22 CONDENA DELITO DE ODIO XENÓFOBO (Algaida). Un Guardia Civil ha sido sancionado por realizar comentarios xenófobos a dos trabajadores ecuatorianos de un bar. Según la sentencia se dirigió a ellos con expresiones ofensivas y denigratorias, a causa de su nacionalidad y condición de inmigrantes” y destacaba “públicamente su condición de miembro de la Guardia Civil de forma asidua” y “del daño que podía hacer con su placa”. El Tribunal Militar Central ha confirmado la suspensión de empleo durante un año al agente.



- 15-03-22 RACISMO EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca).** El CD Mallorca condenó “de forma rotunda y contundente cualquier actitud o manifestación racista” como la ocurrida en el transcurso del partido ante el Real Madrid en el estadio Son Moix con el brasileño Vinicius Jr. como objetivo de los incidentes. Las imágenes del encuentro revelaron cánticos emulando el sonido de los monos, así como gritos como “vete a recoger plátanos”.
- 15-03-22 VIOLENCIA JUVENIL (Artà).** Un chico de 18 años acabó hospitalizado en Manacor tras sufrir una puñalada en el costado izquierdo a manos de un niño de 13 tras un desencuentro entre ambos en el patio interior de un edificio de Cala Rajada. Agentes de la Guardia Civil de Artà identificaron a las dos partes implicadas y abrieron las diligencias correspondientes.
- 29-03-22 ACOSO ESCOLAR (Baleares).** Los colegios de Baleares registraron en el curso 2020/2021 un total de 119 casos de acoso escolar, algo menos que los 127 del curso anterior (2019-2020). De esos 119 casos de acoso, 53 estuvieron relacionados con las necesidades educativas de apoyo específico (NESE), 25 por el aspecto físico del estudiante, 16 por el género o por violencia machista, 13 por diversidad sexual o de género y 12 por una cuestión cultural o de religión.

CANARIAS

- 10-01-22 DISCRIMINACIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (La Palma, Canarias).** La Asociación de Discapacitados Físicos de La Palma, (Adfilpa) informa en un comunicado que “la iglesia de Los Remedios de Los Llanos de Aridane, incumple la normativa de accesibilidad universal y supresión de barreras arquitectónicas en la puerta principal de la misma, impidiendo a las personas con discapacidad física asistir a los oficios religiosos, en condiciones de igualdad, en relación a las demás personas”.
- 22-01-22 RACISMO (Canarias).** La discriminación y el racismo hacia la población migrante ha crecido en los últimos dos años en Canarias según un reciente estudio del Observatorio de la Inmigración de Tenerife (Obiten), que señala como principales desencadenantes la reactivación de la Ruta Canaria, la incertidumbre generada debido a la pandemia y el uso que se hace de las redes sociales.
- 24-01-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Santa Cruz de Tenerife).** La Policía Local de Santa Cruz de Tenerife ha tenido que desalojar a varias personas del campo de fútbol del CD Valeriana, en El Chorrillo, por una reyerta multitudinaria que se produjo en un partido de cadete entre el equipo local y el UD Ibarra. El árbitro tuvo que ser escoltado a su salida del campo.
- 02-02-22 MENORES INMIGRANTES (Canarias).** La directora general de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias asegura que la llegada de casi 50 menores en el último mes, sobre todo a Lanzarote, ha precipitado la situación y acabado por desbordar la red de acogida. Por otro lado el consejero de Seguridad del Gobierno de Canarias que el sistema de acogida de menores migrantes no acompañados “es malo” por lo que ha exigido al Gobierno central que se impulsen cambios legislativos y normativos
- 08-02-22 VIOLENCIA URBANA (Arrecife, Lanzarote).** Violenta reyerta multitudinaria en Arrecife (Lanzarote), en la que se vieron implicados una decena de jóvenes, y resultaron heridos varios, teniendo que ser trasladados a un centro médico. Uno de ellos recibió hasta 40 puntos en la cara.
- 13-02-22 VIOLENCIA SEXUAL POR APOROFOBIA (Las Palmas, Gran Canaria).** La Audiencia Provincial de Las Palmas llevará a cabo el juicio contra un individuo acusado de haber agredido sexualmente a una mujer sin hogar, dentro de un cajero de la calle Luis Morote. La Fiscalía pide nueve años de prisión y el pago de 4.000 euros a la víctima.
- 14-02-22 VIOLENCIA DE MENORES (Tenerife).** Denuncian peleas de menores en Canarias. El delegado del sindicato CsiF en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Jesús Illada, ha explicado que: “se citan por Internet para pegarse”, y que “el perfil de los participantes es muy variado, hay de todo, lo que tenemos claro es que todos se citan a través de internet”.
- 28-02-22 DISCRIMINACIÓN (Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria).** “No se permite el alojamiento a residentes de Gran Canaria”. Esta es una de las condiciones de un apartamento en Gran Canaria, que ha provocado la denuncia por parte de muchos usuarios a través de las redes sociales. En el portal turístico Booking.com el propietario anuncia que “no se permiten fiestas” y tampoco “se alquila a menores de 25 años, ni residentes de Gran Canaria”.



- 04-03-22 AGRESIÓN POR GORDOFOBIA (Ingenio, Gran Canaria).** Una mujer denuncia en Ingenio, Gran Canaria, una agresión por gordofobia. Los hechos ocurrieron cuando circulaba en su patinete por una calle, paró para que pasara un coche, y ese mismo vehículo aminoró la velocidad y alguien lanzó una botella de cristal al grito de 'gorda asquerosa', que impactó contra su rostro.
- 07-03-22 CONDENA POR DELITO DE ODIO XENÓFOBO (Canarias).** El hombre que en enero de 2021 difundió a través de Whatsapp vídeos en los que amenazaba, machete en mano, a los migrantes llegados a Canarias en patera será condenado a un año y tres meses de cárcel y al pago de 1.200 euros de multa, tras reconocerse culpable de un delito de odio.
- 17-03-22 RUSOFOBIA (Tenerife).** Denuncian actitudes de xenofobia hacia los rusos en varias empresas del sur de Tenerife, crece la rusofobia, según denuncian varias personas vinculadas a esta comunidad. Algunas empresas han recibido amenazas a través de Facebook y de WhatsApp, y denuncian que hay clientes que no quieren ser atendidos por trabajadores rusos.
- 19-03-22 INCIDENTE DE ODIO POR HOMOFOBIA Y CRISTIANOFOBIA (La Laguna, Santa Cruz de Tenerife).** Detenido un menor como presunto autor de un delito de odio. El arresto se produjo después de que el ahora acusado propinara golpes, mordidas e insultos a otro menor a la salida de un instituto. Además, el implicado en la citada infracción penal se dirigió al afectado para denigrarlo y le dijo que era "cristiano" y "homosexual". Según trascendió, el presunto agresor relacionó la religión cristiana y homosexualidad: "Todos los cristianos sois maricones". Aparte de las lesiones físicas que sufrió, el adolescente agredido tuvo un cuadro de ansiedad que le provocó otros trastornos, debido al temor a regresar al centro de secundaria y toparse con su acosador.

CANTABRIA

- 29-01-22 ARMAS (Cantabria).** La Guardia Civil de Cantabria ha destruido la semana pasada 1.034 armas requisadas en toda la Comunidad Autónoma de todo tipo y calibre a través del método de la fundición. El origen de las armas es diverso: desde la intervención ciudadana hasta la no renovación de las licencias. En los últimos 3 años se han intervenido y eliminado a través del proceso de fundición 9 toneladas de armas sólo en esta comunidad autónoma.
- 06-02-22 XENOFOBIA (Santander).** La secretaria de Organización del PSOE de Cantabria ha declarado que es necesario retirar las concertinas del Puerto de Santander, porque ese tipo de medidas utilizadas por la Autoridad Portuaria son "cruels, inhumanas y van en contra de los Derechos Humanos", pues son un riesgo para la vida de las personas migrantes. "Es necesario buscar otras soluciones o medidas de vigilancia", afirma.
- 02-03-22 DATOS VIOLENCIA MACHISTA (Cantabria).** La delegada del Gobierno de Cantabria tiene en la actualidad, 901 casos activos de violencia de género, de los que 14 se corresponden con mujeres menores de edad. En 2021 se interpusieron 1.362 denuncias y se registraron en la región 72 llamadas en el teléfono 061 de atención a las víctimas de violencia machista, 49 realizadas por usuarias del sistema de protección, 17 por familiares y 6 por otras personas. Suponen 24 más que las efectuadas doce meses antes y veinte más que en 2019, y elevan el total desde su puesta en marcha, en 2017, a 11.567. Desde 2003, cuando hay estadísticas oficiales, en Cantabria han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas un total de once mujeres y también dos menores.
- 17-03-22 ACOSO ESCOLAR (Cantabria).** La Unidad de Convivencia de la Consejería de Educación ha abierto este curso, hasta el 10 de marzo, 32 protocolos de acoso escolar y ha confirmado cuatro casos, lo que supone un descenso del 49% en los protocolos y de un 77,7% en los casos con respecto al curso completo 2020-2021, cuando los centros educativos abrieron el protocolo en 63 ocasiones y se constataron 18 casos de acoso escolar.



CASTILLA LA MANCHA

- 07-02-22 RACISMO EN EL FÚTBOL (Quintanar del Rey, Cuenca).** El partido entre el Quintanar del Rey y el Don Octavio CP Villarrobledo registró nuevos episodios de agresiones verbales racistas por parte de un sector del público contra Jaquéc Bayo y Youssouf Yalike, jugadores negros del equipo visitante. Insultos reflejados en el acta arbitral tales como: "Eres un negro de mierda" o "¿cómo un mono puede jugar al fútbol?". Por estos hechos la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha finalmente impone una sanción económica para el Quintanar de 6000 euros.
- 10-02-22 INCIDENTE DE ODIOS HACIA EL PERSONAL SANITARIO (Molina de Aragón, Guadalajara).** El sindicato UGT ha denunciado las pintadas que rezan la palabra asesinos aparecidas en el Centro de Salud de Molina de Aragón dirigidas contra sus profesionales, un ataque que se suma a la "creciente oleada" de agresiones, insultos y presiones que viene sufriendo este colectivo desde que comenzó la pandemia.

CASTILLA Y LEÓN

- 01-01-22 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** En Valladolid, como consecuencia de una pelea multitudinaria, dos jóvenes han sido trasladados al hospital para ser atendidos de sus lesiones. La pelea se produjo en la Avenida Juan Carlos I y las escenas de violencia incluyeron lluvia de objetos, patadas, puñetazos, vehículos con cristales rotos y una persona ensangrentada. Fue necesaria la presencia de varias patrullas de la Policía Nacional y Municipal, así como de dos ambulancias de Sacyl.
- 03-01-22 LESBOFOBIA (Valladolid).** Un trabajador del hospital Clínico de Valladolid se niega a registrar el nacimiento de una niña porque sus madres son una pareja lesbiana. Según el testimonio de una de las madres, al acudir al registro con el libro de familia, el trabajador le dijo que «solo lo hacemos a matrimonios heterosexuales españoles» y que ese trámite no se les hacía a familias como la suya o extranjeras.
- 04-01-22 RACISMO (Valladolid).** Una joven ha denunciado en comisaría y a través de sus redes sociales una agresión racista en Valladolid. La joven, de origen venezolano, recibió insultos racistas de una pareja mientras se estaba haciendo una fotografía a la puerta de una iglesia. Al pedirles explicaciones, uno de ellos le pegó un golpe en la cara. La víctima fue acompañada por agentes policiales al servicio de emergencias y a realizar la denuncia.
- 09-01-22 VIOLENCIA JUVENIL (León).** Al menos doce jóvenes están involucrados en una pelea en León que acabó con la muerte de un joven por apuñalamiento. El conocido como "el crimen de La Torre" se produjo en mayo de 2021 cuando dos grupos de jóvenes se enfrentaron en una pelea. La jueza que lleva el caso ha ordenado ahora deducir testimonio sobre la pelea previa al homicidio para averiguar el contexto en el que se produjo.
- 11-01-22 JUICIO POR ANTISEMITISMO (Castrillo Mota de Judíos, Burgos).** El juicio por las pintadas antisemitas aparecidas en el cartel anunciador del pueblo Castrillo Mota de Judíos en las que se podía leer modificado "Matajudíos" y una cruz celta en 2016 por fin se celebrará el 11 de enero, después de las sucesivas suspensiones que se han producido en los dos últimos años. El alcalde de Castrillo Mota de Judíos presentó en 2016 una denuncia tras la aparición de estas pintadas y ahora se sentarán en el banquillo dos personas por un presunto delito de incitación al odio, por el que el Ministerio Fiscal pide cinco años de prisión. Castrillo Mota de Judíos acumula cinco ataques antisemitas desde que sus vecinos aprobaron en referéndum modificar el nombre de la localidad. Este pasado mes de diciembre de 2021 se produjo el último de los ataques y entre otras pintadas neonazis y contra el alcalde, también se modificó el cartel de entrada a la localidad de la misma forma que en 2016.
- 12-01-22 DISFOBIA (Burgos).** Abierto un expediente al conductor de un autobús urbano tras la denuncia de un vecino de Burgos que denunció que le negaron el acceso al mismo por ir en silla de ruedas. El ciudadano asegura que recibió un trato humillante, discriminatorio y vejatorio después de que el conductor no le dejase subir al autobús y cerrase la puerta sin mayores explicaciones. La víctima asegura que el conductor



le dijo «de forma soberbia y prepotente» que ese «vehículo», refiriéndose a su silla de ruedas, no podía subir al autobús.

- 19-01-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Burgos).** Varias peleas entre bandas urbanas violentas con armas blancas en lugares públicos y concurridos pusieron en alerta a la Policía Nacional y las investigaciones posteriores desvelaron que un grupo pretendía establecer en Burgos una facción de 'Latin King'. De hecho, habían establecido contacto con los líderes madrileños, quienes ordenaban los enfrentamientos con otros grupos para marcar territorio. En la llamada Operación 'Pato' llevada a cabo en 2019, detuvieron a doce personas, seis de ellas en Burgos, y desarticularon lo que llamaron el Reino de Castilla y León. El Ministerio Fiscal pide ahora para este grupo un total de 63 años y medio de prisión.
- 20-01-22 DELITO DE ODIOS HOMÓFobo (Villalón de Campos, Valladolid).** Dos mujeres, madre e hija, han sido condenadas por delito de odio por haber agredido a un vecino de Villalón de Campos en la calle. Le llamarán "maricón" y le gritaron que debería estar encerrado en un manicomio por su orientación sexual. Además, ya le habían agredido verbalmente en otras ocasiones, incluso escupiéndole a su paso. La condena ha sido de un año de cárcel y multa de 960 euros a una de ellas y ocho meses de privación de libertad y multa de 840 euros a la otra.
- 24-01-22 VIOLENCIA MACHISTA DE MENORES (Valladolid).** Tres chicos menores de edad que habían sido detenidos por abusar de una chica, también menor, en febrero de 2021 en el barrio vallisoletano de Covaresa, han sido condenados a 21 meses de internamiento en el Centro de Menores Zambrana con régimen semiabierto. Además, sus tutores legales tienen que pagar una multa de 20.000 euros a repartir entre los tres. En un primer momento el fiscal había solicitado tres años de internamiento por delito de abusos sexuales y de otros dos en calidad de cooperadores.
- 01-02-22 APOROFOBIA (Zamora).** La noche del sábado al domingo, un grupo de jóvenes prendió fuego a las pertenencias de un indigente que se encontraban en el hall de una antigua entidad bancaria. El hombre no se encontraba en el lugar cuando ocurrieron los hechos. Advirtió de lo sucedido a los bomberos y procedió a solicitar ayuda a agentes de la autoridad.
- 03-02-22 REYERTA MULTITUDINARIA (Herrera de Pisuegra, Palencia).** Un grupo de personas, cerca de 60, se dirigía a la localidad palentina para enfrentarse a varios vecinos residentes en el municipio. Parece tratarse de una disputa familiar. Los agentes tuvieron que hacer uso de la fuerza para poner fin a la situación e interceptar algunas armas blancas, objetos punzantes, horcas, katanas... varias de éstas armas serán puestas a disposición Judicial. Una persona resultó herida por el lanzamiento de una botella de cristal.
- 09-02-22 CONDENA DELITO DE ODIOS RACISTA Y XENÓFobo (Villafáfila, Zamora).** La Audiencia Provincial de Zamora confirma la sentencia condenatoria de tres menores que acosaron, humillaron, insultaron y agredieron a otro menor debido a sus rasgos y origen asiático. La víctima, un joven adoptado de origen chino, lleva siendo objeto de rechazo, odio, trato discriminatorio y acoso por parte de los vecinos de Villafáfila desde que llegó con su familia adoptiva originaria del pueblo.
- 11-02-22 RACISMO EN EL FÚTBOL (San Andrés del Rabanedo, León).** En San Andrés del Rabanedo, han sido detenidos un jugador del equipo visitante y un aficionado al encontrarse durante todo el encuentro profiriendo insultos y amenazas racistas al jugador del equipo visitante por ser negro, desatándose la violencia al final del encuentro donde la víctima fue agredida por el jugador oponente y el aficionado terminó agrediendo a otra persona del equipo contrario. Ambos agresores fueron detenidos puestos a disposición judicial por Delito de Odio, amenazas y delito leve de lesiones.
- 16-02-22 DISFOBIA INSTITUCIONAL (Burgos)** Un grupo de familias de niños/as con discapacidad motora en Burgos reclama que sus hijos puedan hacer la ESO en el instituto que el resto de sus compañeros, ya que, una vez finalizado el periodo de primaria, son destinados a centros preferentes "motóricos" donde pierden el contacto con sus amigos. Las familias reclaman una atención integral que no sólo radique en lo académico sino en la educación afectiva y emocional necesaria para los menores con discapacidad motora. Familias, centros educativos y equipo sanitario esperan a que la Junta de Castilla y León ponga los medios necesarios.
- 23-02-22 VIOLENCIA JUVENIL (Burgos).** Dos hombres de mediana edad, mientras circulaban con intención de estacionar su vehículo, son sorprendidos por un grupo de jóvenes que irrumpió en la calzada, lo que fue el detonante para que el agredido recriminase la acción al grupo de jóvenes. Acto seguido se produce



el altercado, donde el agredido necesita intervención quirúrgica tras la agresión. Los agresores son identificados en un local de las inmediaciones gracias a las descripciones facilitadas por los testigos y puestos a disposición judicial.

- 26-02-22 DATOS VIOLENCIA DE GÉNERO (Burgos).** Un 12% de la población reclusa del Centro penitenciario de Burgos cumple condena de violencia de género, siendo la tercera causa del penal más común. Según la Directora de la prisión Burgalesa “esta tipología delictiva va aumentando en los últimos años”, “un incremento progresivo desde que se aprobó la Ley Integral de Violencia contra la Mujer”.
- 03-03-22 VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** La Policía Nacional ha detenido en Valladolid a seis personas por “tenencia ilícita de armas, lesiones y riña tumultuaria”, dos de ellas jóvenes de entre 24 y 31 años, tras una pelea entre dos grupos que sucedió en noviembre de 2021. En la pelea participaron más de 20 personas y un hombre sufrió un ataque con arma blanca. En la detención, realizada meses después gracias a las imágenes que algunas personas del vecindario habían grabado del enfrentamiento, la policía también ha intervenido cuatro escopetas.
- 05-03-22 DELITOS VIOLENCIA SEXUAL (Castilla y León).** La cifra de delitos contra la libertad sexual en Castilla y León ha aumentado un 82 % desde el año 2016, según los datos del Ministerio del Interior. A nivel nacional también se ha incrementado, pero un 57 %. Además, la cifra de violaciones tipificadas dentro del delito de agresiones sexuales se ha triplicado.
- 08-03-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Valladolid).** En torno a doce jóvenes aparentemente menores de edad, asociados a bandas urbanas violentas, han protagonizado una disputa en un barrio de Valladolid. Los testigos alertaron a los Servicios de emergencias ya que algunos de ellos portaban bates de béisbol (más tarde intervenidos por la Policía) e incluso machetes. Estos grupos habían protagonizado peleas similares, con armas blancas, hace apenas unos meses. Los vecinos denuncian que “hay veces que se lían a golpes con las farolas para que no haya luz y poder hacer lo que quieren”.
- 13-03-22 VIOLENCIA JUVENIL (Salamanca).** La Policía Local de Salamanca ha intervenido en una pelea grupal en la ciudad la madrugada del 13 de abril. Un joven de 19 años que supuestamente participaba en la pelea ha sido trasladado al hospital por una herida en el ojo.
- 18-03-22 ACOSO ESCOLAR (Cacabelos, León).** Un niño de 13 años ha intentado suicidarse la madrugada antes del día en que tenía una “cita de confrontación” con el compañero de clase que le hacía bullying. Días antes ya los habían confrontado, pero después de eso el supuesto acosador volvió a agredir al niño y le dijo que “si se chivaba le iba a prender fuego”. Su madre ha denunciado en el Juzgado de Instrucción número 7 de Ponferrada y ha solicitado que trasladen a su hijo del centro educativo de Cacabelos.
- 31-03-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Burgos).** Tras la pandemia la Policía Local de Burgos comenzó a detectar en la capital burgalesa el resurgir de bandas juveniles de perfil violento. Uno de los grupos más activos son los GLK (Gamonal Kings) a ellos el Cuerpo municipal les atribuye palizas a chavales, robos e incluso una presunta agresión sexual a una menor de edad. Las víctimas en muchas ocasiones no se atreven a denunciar por temor a represalias generando en los agresores sensación de impunidad.
- 31-03-22 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Burgos).** La Policía Local de Burgos ha detectado tanto bandas de extrema izquierda como los GLK, los Trinitarios y los Latin Kings. Sobre todo los GLK realizan muchas pintadas en las que se pueden leer sus siglas, en una intención de «marcar su territorio» al tratarse de grafitis de bandas juveniles delictivas, en cuanto la Policía Local los detecta se informa a la empresa de limpieza para que los elimine. La mayoría de ellos están fichados, algunos por tenencia de estupefacientes y armas blancas y señalan que es necesario controlar dichas situaciones para que no se agraven con el paso del tiempo.

CATALUÑA

- 02-01-22 DISCURSO DE ODIOS XENÓFOBOS ON LINE (Cataluña).** Los Mossos d’Esquadra denunciaron penalmente a un abogado por la difusión en las redes sociales de mensajes con contenido xenóforo, discriminatorio y misógino. Actualmente, este hombre tiene prohibido ejercer la abogacía debido a que ha sido expulsado de varios colegios profesionales por sus acciones xenófobas y contra las mujeres.



- 03-01-22 HISPANOFOBIA (Barcelona).** La Fiscalía ha investigado un programa de TV3 por decir: "Hablo en castellano, que así parezco más malo". La conclusión extraída es que el comentario denunciado no encaja en un delito de odio, al no apreciarse los elementos suficientes para ser delictivo, aunque se trate de una frase "que puede contener una lectura prejuiciosa y peyorativa para un colectivo determinado".
- 05-01-22 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Cataluña).** La plataforma 'Escuela de Todos' ha denunciado la "instrumentación política" de varios claustros y consejos escolares de los centros educativos de Cataluña. Además, alerta de presiones a personas docentes, a las que defenderá, y destaca que el responsable de la ejecución de la sentencia que pone fin a la inmersión es el gobierno catalán.
- 10-01-22 JUICIO A ULTRAS POR ODIO IDEOLÓGICO (Balsareny, Barcelona).** La Audiencia de Barcelona juzgó a tres simpatizantes del partido de extrema derecha Democracia Nacional por haber insultado y agredido a tres vecinos de Balsareny (Barcelona), los dueños del bar El Casino y un joven en el 2018 al grito de "independentistas de mierda". El fiscal ha pedido seis años de prisión al considerarlos autores de delitos contra los derechos fundamentales unido a un delito contra la integridad moral.
- 11-01-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Siurana, Tarragona).** La Unió Esportiva Siurana (Tarragona) ha denunciado el destrozo de las dos porterías del campo de fútbol municipal que atribuyen a personas o grupos de ideología neonazi. El Ayuntamiento ha formalizado la denuncia ya que la mañana anterior se encontraron las dos porterías cortadas por varios puntos y banderas españolas.
- 11-01-22 ISLAMOFOBIA (Barcelona).** La Fiscalía de Delitos de Odio ha pedido condenar a un hombre a dos años de cárcel por presuntamente acosar e insultar a sus vecinos, de origen marroquí, inquilinos de un edificio del Ayuntamiento de Barcelona. El escrito de acusación describe como el acusado lleva durante al menos un año y medio, dedicándose a crear una situación de hostigamiento constante. Tirar lejía a la terraza de los vecinos, salfumán, restos de comida, excrementos, cristales y trozos de cerdo para molestarles por ser musulmanes. También increpaba a trabajadoras del Ayuntamiento que atendían a la familia, ya que la madre estaba enferma de cáncer y la niña tiene una diversidad funcional. En concreto las llamaba "sudaca de mierda y puta".
- 13-01-22 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Cataluña).** Impulso Ciudadano presenta el dossier "Discriminación del castellano y del aranés en las webs de la Generalitat" elaborado sobre sitios institucionales con dominio .cat, y este análisis descubre numerosos incumplimientos de Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, que reconoce el derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con las administraciones sin discriminaciones de idioma. Impulso Ciudadano saca como conclusiones de este dossier de su elaboración que "las páginas webs del Govern y del Parlamento de Cataluña han hecho de la desigualdad de trato con las personas que quieren relacionarse con la administración en castellano o en aranés".
- 25-01-22 SENTENCIA POR ODIO IDEOLÓGICO (Barcelona).** Condenan a un policía adscrito a la Brigada de Información de la Policía Judicial de Barcelona a un año de cárcel y cuatro años sin poder acercarse a más de 500 metros de la víctima, por agredir al fotoperiodista, Jordi Borràs, cuando caminaba por una calle de la ciudad, en dirección al Ateneo de la ciudad condal para cubrir un acto de Crida Nacional per la República, en el verano de 2018. El acusado reconoció que le agredió por ser independentista. Además, tendrá que realizar dos cursos contra actitudes violentas y de respeto a los derechos humanos.
- 31-01-22 HISPANOFOBIA (Canet d'en Mar, Barcelona).** La Fiscalía abre diligencias por el continuo linchamiento a través de las redes sociales de la familia de Canet d'en Mar después de que una sentencia del Tribunal Supremo les confirmaran el derecho de su hijo a recibir el 25% de clases de su colegio en castellano. El ministerio público tilda los tuits como "atentado contra la seguridad personal y familiar" y avisa de que el consejero de Educación es el responsable de ejecutar las sentencias sobre la enseñanza del castellano en Cataluña.
- 01-02-22 ULTRADERECHA (Cataluña).** M.D.R., uno de los detenidos en la Operación Ario, que acabó con la detención de siete ultraderechistas en varios puntos de España, fue candidato en las listas de Plataforma per Catalunya (PxC) en las elecciones municipales del 2015 en Barcelona. El detenido pasó por el GIL y PxC antes de crear un grupo de ultraderecha que preconizaba actos violentos bajo el nombre de Partido Nacional Demócrata.
- 15-02-22 JUICIO POR ANTISEMITISMO E INCITACIÓN AL ODIO (Barcelona).** Comenzó el juicio al dueño de la librería Europa por negar el holocausto e incitar al odio. La Fiscalía de Delitos de Odio y



Discriminación de Barcelona considera que se trata de un centro de propagación nacionalsocialista y de extrema derecha, con una visión racista, supremacista xenófoba y homófoba, y pidió 12 años de prisión para su propietario.

- 16-02-22 ANTIGITANISMO (Cataluña).** Bricoheroes, un programa de TV3, ha sido denunciado por asociaciones y colectivos de gitanos, realizando un comunicado en conjunto: "Las entidades gitanas de toda Cataluña nos unimos para hacer un comunicado conjunto y para reivindicar el respeto que nos merecemos, y no la imagen estereotipada de la que hace mofa el programa BricoHeroes, una producción de TV3 y El Corral de l'Humor presentado por Peyu y Jair Domínguez y, por parte también, de los directivos de la televisión pública catalana". El comunicado insiste en que las bromas "son faltas de respeto a todo un pueblo y, además, van en contra de las recomendaciones de estamentos tan importantes como la Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI)".
- 23-02-22 VIOLENCIA INDEPENDENTISTA POR ODIOS IDEOLÓGICO (Barcelona).** Alrededor de un centenar de jóvenes independentistas acorralaron, agredieron y vejaron a una decena de estudiantes de la organización constitucionalista S'ha Acabat que participaba en la Feria de Asociaciones de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- 01-03-22 VIOLENCIA APORÓFOBA (Reus, Tarragona).** Un hombre ingresó en prisión por agredir a una pareja de personas sin hogar en Reus, además de abusar sexualmente de la mujer mientras lo grababa con su móvil. El hombre, de 23 años fue acusado de dos delitos: contra el ejercicio de los derechos y libertades públicas como delito de odio y por abuso sexual.
- 02-03-22 LEGISLACIÓN DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Cataluña).** El Tribunal Supremo confirma el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJCat) sobre el decreto 119/15 del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de ordenación de las enseñanzas de la Educación Primaria. En aquel decreto el Govern omitía toda referencia al castellano y ahora el Supremo confirma que: "El castellano es lengua vehicular de la enseñanza en todo el Estado y las lenguas cooficiales lo son también en las respectivas comunidades autónomas, de acuerdo con sus Estatutos y normativa aplicable".
- 03-03-22 PROCEDIMIENTO DISCURSO DE ODIOS POR HISPANOFOBIA (L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona).** Una cincuentena de personas han sido citadas por la Fiscalía de delitos de odio y discriminación por la presunta campaña de linchamiento que sufrió en redes sociales una familia de Canet de Mar por defender que su hijo recibiera más clases en castellano en la escuela. El Ministerio Público investiga tuits de personas muy críticas con la familia por si pudieran ser constitutivos de delitos de acoso y amenazas. Algunos de ellos ya han comenzado a declarar en la Ciudad de la Justicia. La macrocausa abierta por la Fiscalía parte de una denuncia de Vox, Asamblea por una Escuela Bilingüe y Movimiento contra la Intolerancia.
- 07-03-22 ACOSO EN REDES SOCIALES POR ODIOS IDEOLÓGICO (Barcelona).** M.T., profesora en una escuela de Barcelona, fue lesionada en las protestas por el referéndum ilegal en Cataluña el 1 de octubre de 2017. Tras este suceso, M.T no ha parado de recibir mensajes, amenazas y vejaciones dado que su número se difundió. Al hacerse pública su denuncia por la agresión policial recibida, sus datos personales fueron publicados en internet con mensajes incitando al acoso; el resultado fue una campaña de acoso y escarnio de más de 7.800 mensajes por Whatsapp, 315 llamadas y 719 SMS: "¿cómo tienes los dedos?", "mira tu DNI guerra".
- 10-03-22 INCIDENTE DE ODIOS POR TRANSFOBIA (Hospitalet de Llobregat, Barcelona).** Investigan la agresión a una mujer trans en el bar de La Florida. Según ha denunciado la víctima, el ataque se produjo al grito de "maricón", tras el que le asestaron varios golpes. Supuestamente habrían sido cuatro individuos los que habrían propinado varias patadas en la cabeza a la joven, que tuvo que ser atendida por los servicios sanitarios. Tras interponer la queja formal ante la Policía, los agentes tratan de localizar ahora a los agresores.
- 11-03-22 JUICIO POR ABUSOS POLICIALES RACISTAS (Sant Feliu Sasserra, Barcelona)** La Fiscalía de la sección de Delitos de Odio pidió tres años y seis meses de prisión a un cabo y cinco agentes de los Mossos por agredir e insultar a un joven negro en una actuación en Sant Feliu Sasserra (Barcelona), en enero de 2019. Además, el fiscal solicitó que sean inhabilitados como agentes de los Mossos y de policía local durante cuatro años, así como una indemnización al joven de 10.000 euros.



- 22-03-22 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Villafranca del Penedés, Barcelona).** Tres hombres dieron una paliza a un joven en Vilafranca del Penedès (Barcelona) tras citarse con él haciéndose pasar por una cita homosexual de una aplicación on line al respecto. Los Mossos d'Esquadra identificaron y detuvieron posteriormente a los agresores.
- 22-03-22 XENOFobia/RUSOFobia (Barcelona).** Desconocidos pintan la fachada de la sede de la Casa de Rusia en Barcelona, una fundación privada dedicada a promover y difundir la cultura rusa, con la frase "Rusia mata a niños". La fundación ha denunciado también que reciben llamadas con amenazas. Por otro lado varios colegios toman medidas tras destaparse casos de escolares rusos a los que sus compañeros culpan de esta guerra.
- 27-03-22 INCIDENTE DE ODIO HOMÓFOBO (Girona).** Los Mossos d'Esquadra investigan una agresión homófoba a un joven que recibió una paliza e insultos. La víctima volvía a casa y llevaba puesta una mascarilla con el arco iris cuando unos hombres le pidieron fuego, tras la negativa de la víctima continuó caminando cuando uno de los agresores le dio un empujón y le pegó un puñetazo en el ojo. La paliza continuó con patadas constantes e insultos como "maricón de mierda", "no deberías haber nacido" y "te violaremos".
- 31-03-22 INCIDENTE RACISTA EN EL FÚTBOL (Lleida).** La Federación Catalana de Futbol sanciona con 50 euros por los insultos perpetrados por jugadores y coordinadores del equipo infantil del FIF Lleida en el partido celebrado entre este equipo contra la Escola de Futbol de Cervera. El árbitro hizo constar en acta algunos de los insultos que pudieron escuchar desde el público, entre los cuales están "pueblerinos de mierda y negro cállate".

CEUTA Y MELILLA

- 05-01-22 TERRORISMO YIHADISTA (Ceuta).** Agentes de la Policía Nacional han detenido en Ceuta a una persona sobre quien pesaba una Orden Europea de Detención y Entrega, sobre el arrestado pesaba una reclamación por su presunta participación en actos vinculados al terrorismo yihadista, que fue emitida por las autoridades judiciales francesas. Además, contaba con otra requisitoria en vigor por la OCN INTERPOL por el mismo motivo.
- 09-01-22 INSULTOS RACISTAS EN EL FÚTBOL (Ceuta).** El equipo melillense Jóvenes Promesas denuncia insultos racistas y lanzamiento de objetos en el partido ante el Vázquez Cultural. El conjunto melillense a través de un comunicado señala que ha sufrido "graves provocaciones, insultos racistas y lo peor de todo, el lanzamiento de un mechero que impactó en uno de nuestros futbolistas generando un ambiente tóxico y antideportivo en la grada".
- 15-02-22 VIOLENCIA URBANA (Ceuta).** Las madrugadas de Ceuta se han convertido en el polvorín que está superando todo tipo de líneas rojas, con actos vandálicos y delictivos que, principalmente, se concentran en las barriadas del Príncipe y Los Rosales. Tras la quema de hasta doce vehículos en Los Rosales, ahora han sido los vecinos del Príncipe los que han sufrido las llamas de hasta 7 contenedores y varios vehículos en la calle San Daniel. Ante los acontecimientos, en algunas barriadas, los vecinos se están tomando la justicia por su mano.
- 03-03-22 ASALTO MASIVO A LA VALLA DE LA FRONTERA (Melilla).** Aproximadamente 1.200 personas han tratado de saltar la valla de Melilla, siendo el segundo día consecutivo en el que se registra un intento de asalto masivo al vallado de la ciudad. Finalmente han conseguido entrar alrededor de 350 personas. La Delegación de Gobierno ha informado que los migrantes "han desplegado suma violencia, lanzando piedras, usando garfios y palos contra las Fuerzas de Seguridad". Ambos intentos se han traducido en los saltos a la valla más numerosos de la historia de la estructura.
- 06-03-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL JUVENIL (Ceuta).** Al menos tres jugadores cadetes, de entre 14 y 15 años, han agredido con golpes y patadas a un árbitro durante un partido de fútbol en el campo José Benoliel, en Ceuta. La agresión tuvo lugar cuando el Ramón y Cajal ganaba por 1-0, varios jugadores del Sporting Atlético rodearon al árbitro Antonio Pozo para protestar por una de sus decisiones, lo que desembocó en una agresión en la que, al menos, participaron tres futbolistas de este último club.



- 10-03-22 ACOSO ESCOLAR (Ceuta).** La familia de una estudiante de 4º curso de ESO del IES Almina de Ceuta, ha denunciado ante la Policía Nacional la agresión que ha sufrido la joven cuando al salir al patio del recreo "fue interceptada" por otra alumna "de unos 16 años de edad", la cual le propinó una paliza. Según la progenitora, la agresora ya había amenazado y advertido a su hija con un cuchillo en la mano que 'si se lo dices a tu madre te voy a matar', aunque las agresiones físicas y verbales venían siendo "continuas". La supuesta agresora ha sido expulsada cautelarmente del centro educativo.
- 21-03-22 INSULTOS RACISTAS EN EL FÚTBOL (Benavente, Zamora).** Detenido un partido de fútbol por insultos racistas a la UA Ceutí, en Benavente (Zamora). El colegiado del encuentro entre la UA Ceutí y el Atlético Benavente, tuvo que detener el encuentro en dos ocasiones tras escuchar desde las gradas "putos moros" o "uh, uh, uh".

EUSKADI

- 02-01-22 VÍCTIMAS DEL TERRORISMO (Vitoria, Álava).** El Memorial de Víctimas del Terrorismo en Vitoria-Gasteiz ha recibido 21.500 visitantes en sus primeros siete meses. Lo han visitado en gran medida grupos de estudiantes, especialmente de institutos de Vitoria. Durante las visitas, se hace un repaso histórico a través de tres épocas: dictadura franquista, transición y democracia; y recuerdan los principales acontecimientos relacionados con el terrorismo: los inicios de ETA, los GRAPO, los GAL y el 11-M, entre otros.
- 03-01-22 DATOS VIOLENCIA MACHISTA (Euskadi).** Aumentan en Euskadi las denuncias por agresión sexual un 31,3% en el último año. Un total de 411 mujeres denunciaron haber sido víctimas de un delito contra la libertad sexual en 2021, según los datos recogidos por el Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde. También aumentaron las denuncias por violencia intrafamiliar un 3,1%, contabilizándose 884 mujeres víctimas de agresiones.
- 19-01-22 DISFOBIA (Arrasate, Gipuzkoa).** Una ciudadana de Arrasate denuncia el trato vejatorio por parte de un piloto de avión de la compañía Vueling, que la impidió embarcar con su silla de ruedas. El piloto argumentó que no podía montar por la batería de litio de la silla motorizada, cuestión que no supuso un problema en otro viaje que hizo con la misma compañía tres días antes. A petición del piloto, la Guardia Civil se presentó en el lugar para expulsar a la mujer del avión.
- 19-01-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Donostia, Gipuzkoa).** Ultras de la Real Sociedad lanzan piedras y otros objetos al autocar del Atlético de Madrid que se dirigía al Reale Arena produciendo destrozos en varios cristales del vehículo. Los ultras también lanzaron bengalas a la policía, que tuvieron que cargar contra los responsables de lo sucedido. Por otro lado un joven aficionado del Atlético ha tenido que ser atendido en los aledaños del Reale Arena después de ser golpeado con un vaso por otro hombre que llevaba puesta la camiseta de la Real Sociedad. Esto le provocó una herida en la cabeza por la cual tuvo que necesitar tres o cuatro puntos de sutura.
- 20-01-22 PINTADAS RACISTAS (Vitoria, Álava).** Aparecen esvásticas y pintadas racistas en el monumento Convivencia del barrio de Judimendi, en Vitoria. En las pintadas aparecen mensajes como "moros no" o "negros no", acompañados de simbología fascista. La Asociación vecinal de Judimendi ha denunciado que estos mensajes de odio se ven amparados y tutelados por ciertos movimientos políticos que fomentan el odio a los diferentes, los migrantes y a los grupos de población más vulnerables.
- 26-01-22 MEMORIA HISTÓRICA (Donostia, Gipuzkoa).** Donostia recuerda a sus veintidós vecinas y vecinos deportados en campos nazis. La ceremonia ha tenido lugar junto a la escultura Urdina, que es un espacio cúbico abierto que evoca un búnquer y en el que están incluidos los nombres de las personas a las que se homenajeaba. El acto se celebró con motivo de la conmemoración de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau por parte de las tropas soviéticas.
- 09-02-22 VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA (Euskadi).** La europarlamentaria de Ciudadanos y hermana de Joseba Pagazaurtundua, policía asesinado por ETA hace 19 años, ha declarado en un homenaje al mismo que hay que exigir responsabilidades y contar la verdad de ETA a los jóvenes para "que no les engañen más", porque hay que "condenar el pasado y la industria del terror".
- 12-02-22 EDADISMO (Vizcaya).** La asociación de jubilados y pensionistas de Bizkaia Nagusiak denuncia que las personas ancianas se sienten abandonadas y aisladas con la digitalización de los servicios públicos



y privados y la limitación de la atención presencial. Un vocal de la asociación explica que genera mucha dependencia necesitar a otra persona para gestiones como “pedir una cita para el médico”. Además, apoyan la campaña empezada por un médico jubilado ‘Soy mayor, no idiota’ por la que exigen una “atención más humana” en las entidades bancarias.

- 13-02-22 VANDALISMO DE MENORES (Vitoria, Álava).** El sábado por la noche siete contenedores han sido incendiados en diferentes puntos de Vitoria. Los bomberos, la Ertzaintza y la Policía Local han sofocado los incendios y han abierto una investigación para localizar a los autores de los hechos, pero se sospecha de dos menores de edad de 14 años. También algunos vehículos aparcados cerca de los contenedores han sido dañados.
- 16-02-22 ABUSO POLICIAL XENÓFOBO (Bilbao, Vizcaya).** Un juzgado de Bilbao y Asuntos Internos de la Ertzaintza está investigando a varios ertzainas por un abuso policial hacia dos jóvenes inmigrantes sucedido supuestamente el pasado verano en Bilbao. Los jóvenes habían sido detenidos por delito de atentado contra agentes de la autoridad, pero las imágenes de una cámara de seguridad hicieron que el juez archivase esa denuncia y, por el contrario, abriera un procedimiento policial contra los ocho agentes que practicaron la detención.
- 23-02-22 DISCURSO DE ODIOS RACISTA Y XENÓFOBO (Euskadi).** La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco ha alertado de “mensajes xenófobos y discursos cargados de un odio gratuito” que considera “auspiciados por partidos y afines mediáticos de la derecha más recalcitrante”. Ha sido en la presentación del VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo, un plan que se llevará a cabo hasta 2025 y que nace motivado por los cambios en los movimientos migratorios de estos últimos años y por el deber de atender “necesidades muy urgentes” de las personas inmigrantes.
- 06-03-22 APOROFOBIA (Bilbao, Vizcaya).** El Ayuntamiento de Bilbao en diciembre de 2021, colocó vallas en las canchas deportivas de Atxuri para evitar que personas sin hogar pudieran pernoctar en ese lugar. Los colectivos y organizaciones solidarias del barrio han denunciado en reiteradas ocasiones “el racismo social e institucional que hay detrás de esta decisión”.
- 09-03-22 ULTRAS DEL FUTBOL (Vitoria, Álava).** La Liga de fútbol ha denunciado los canticos de “Policía asesina” por parte de aficionados del Deportivo Alavés durante la celebración de un partido. Dichos canticos tenían como objeto la repulsa de los cinco asesinatos cometidos hace 46 años por la Policía Armada del franquismo, mientras los trabajadores se manifestaban en una asamblea de huelga en la iglesia de San Francisco de Asís del barrio de Zaramaga de Vitoria. El Club Deportivo Alavés en su comunicado condena y rechaza cualquier acto de violencia en el deporte, gritos racistas o xenófobos.
- 17-03-22 RACISMO (Pasaia y Donostia, Guipúzcoa).** Celebración de la 25ª marcha contra el racismo, con motivo del día 21 Marzo día contra la discriminación racial. 57 Colectivos denuncian la situación de indefensión en la que se encuentran las personas migrantes que no cuentan con papeles y que se juegan la vida tratando de cruzar las fronteras. Los colectivos en una nota de prensa reclaman que las fronteras dejen de ser un lugar donde se pierda la vida. En los últimos años a las fronteras exteriores de la Unión Europea se les han unido otras rutas como la de Irun-Hendaia, aumentando paulatinamente el número de personas muertas y desaparecidas.
- 18-03-22 ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Berango, Vizcaya).** El Defensor del Pueblo de España lamenta los homenajes públicos a terroristas, en referencia al acto de bienvenida (ongi etorri) sucedido en Berango para recibir al exetarra Ibai Aginaga, tras su salida de prisión. La Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo obliga a las Administraciones Públicas en su artículo 61.3 a prevenir y evitar actos públicos “que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares, exaltación del terrorismo, homenaje o concesión pública de distinciones a los terroristas”.
- 18-03-22 ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO (Euskadi).** La Inspección del Departamento de Educación de Euskadi ha analizado los datos oficiales de acoso escolar de los pasados cursos. Los casos identificados en 2019-2020 fueron 100, el 2020-2021 se cerró con un total de 129 casos identificados. La casuística más frecuente son las agresiones verbales, seguidas del aislamiento social. Los datos referentes al cibercoso suponen un total de 41, 16 más que el curso anterior, justificando el aumento, en el incremento del uso de las redes sociales en pandemia y pospandemia.
- 23-03-22 SEGREGACIÓN ESCOLAR (Vitoria, Álava).** Vitoria y Madrid son las ciudades con un mayor índice de segregación escolar. En tres de los diez institutos públicos de Vitoria el 84% del alumnado es de origen



migrante, y en ellos se concentra la mayor cantidad de menores en situación de pobreza. El sindicato nacional Steilas denuncia que "Ahora mismo nuestro sistema escolar no se sustenta en el principio de igualdad de oportunidades ya que la segregación viola derechos y oportunidades", "estas diferencias condicionan su vida personal, escolar y social" y se observa la escisión entre los que acuden a centros segregados y los que no.

- 28-03-22 RACISMO (Vitoria, Álava).** El conductor de un autobús es investigado por proferir insultos racistas a dos mujeres de raza negra, tales como "Quédense de donde vinieron", "eso es lo que tenían que hacer", "gentuza", "desvergonzadas", "A ver si os gastáis todo lo que tenéis en medicinas, sinvergüenzas". Las pasajeras acusaron al conductor de no detenerse en el dosel que habían solicitado. El sindicato nacionalista Vasco LAB, llama a la acción diciendo que "ninguna persona con autoridad y/o responsabilidad para prestar un servicio público debe tener o creer en el poder de abusar o discriminar a cualquier usuario".

EXTREMADURA

- 17-02-22 VIOLENCIA POR GERONTOFOBIA (Ceclavín, Cáceres).** Juzgado de lo Penal número 1 de Cáceres ha condenado a un varón a tres años de prisión por golpear con un palo a un anciano, vecino suyo en Ceclavín (Cáceres), que había rechazado salir a la calle como le pedía el acusado. El condenado, que tiene la prohibición de aproximarse a menos de 300 metros de la víctima durante cuatro años, deberá indemnizar al anciano agredido con 14.100 euros y al Servicio Extremeño de Salud (SES) con 2.421,57 euros.
- 15-03-22 DISFOBIA (Plasencia, Extremadura).** Un grupo de usuarios de Placeat, asociación que trabaja a favor de las personas con discapacidad intelectual, sufrió un episodio de insultos a cargo de varios asistentes durante un partido de fútbol en Plasencia, que hizo que tuvieran que abandonar las instalaciones al sufrir «una delicada situación de nerviosismo».
- 16-03-22 ACOSO ESCOLAR (Extremadura).** El Pleno del Observatorio de la Convivencia Escolar de Extremadura ha analizado el informe sobre convivencia escolar del curso 2020-2021 realizado por la Inspección Educativa, en el cual se han detectado 6 casos de acoso escolar en Extremadura, un caso más que en el curso anterior. Dos de esos casos fueron ciberacoso. Además, se registraron 46 denuncias por posibles casos de bullying. En el 50% es la propia víctima la que decide informar al centro educativo. Asimismo, se han contabilizado 57.894 casos de conductas en las aulas que perturban el funcionamiento de las clases. En la ESO es donde se producen más incidentes contrarios a las normas de convivencia.
- 27-03-22 DISCURSO DE ODIOS ULTRADERECHA (Almendralejo, Badajoz).** El grupo Bastión Frontal ha repartido una serie de carteles y panfletos en distintos puntos de Almendralejo, con la cara de la concejala de Igualdad, Macarena Domínguez, en los que se manifestaban contra el feminismo. En los panfletos se podía leer que el feminismo genera "la destrucción de la familia, el conflicto social, la pérdida de feminidad y el derroche de fondos públicos".

GALICIA

- 24-01-22 RACISMO (A Coruña).** El jugador del Leyma Básquet Coruña, Ashley Hamilton ha denunciado en Twitter las amenazas e insultos racistas recibidos por redes sociales después de la derrota ante el Almansa. Uno de los graves mensajes que recibió el jugador decía lo siguiente: "espero que todos los negros sean asesinados como Hitler asesinó a los judíos".
- 06-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Vigo, Pontevedra).** Los integrantes del grupo Bukaneros y Riazor, se citaron para pelear con el grupo Celtarras. Tras esta pelea multitudinaria entre ultras del Celta y del Rayo Vallecano en las inmediaciones del estadio Balaídos de Vigo, varios jóvenes han resultado heridos leves. La Policía Nacional intenta identificar a los involucrados a través de las imágenes captadas. En varios videos se puede ver cómo un joven que está en el suelo recibe una patada en la cabeza.
- 27-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Vigo, Pontevedra).** Fuerzas antidisturbios de la Policía Nacional cargan para contener a dos grupos de aficionados del Celta y del Deportivo de la Coruña que estaban protagonizando una pelea y provocando actos vandálicos en las inmediaciones del parque de



la Bouza. Antes del partido que el conjunto coruñés disputará contra el Celta B. Según explican fuentes policiales, estos hinchas estaban rayando coches y causando desperfectos al mobiliario urbano en varias zonas de la ciudad. La tensión se elevó en los minutos posteriores con la llegada al lugar ultras del Celta, con lo que se inició una pelea entre ambos bandos en el parque.

29-03-22 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Galicia). En el año 2021 se duplicaron las quejas por vulneración de derechos lingüísticos en el uso del gallego, según ha informado A Mesa pola Normalización Lingüística, después de hacer público su informe anual sobre el servicio llamado 'A Liña do Galego' donde se atienden por teléfono consultas y quejas vinculadas con el uso del gallego.

29-03-22 INCIDENTE DE ODIO RACISTA (A Estrada, Pontevedra). Una persona que se dedica a la venta ambulante ha presentado una denuncia ante la Policía Nacional por un presunto caso de agresión racista en un bar. Afirma que varias personas lo agredieron a las puertas del establecimiento, causándole heridas que lo obligaron a ir a Urgencias del centro de salud estradense. Desde el bar sin embargo señalan que fue el vendedor quien atacó al dueño después de que este lo echase del local. Esto hizo que varias personas saltasen a defenderlo y lo golpeasen.

LA RIOJA

26-03-22 RACISMO EN EL FÚTBOL (Logroño). En el partido entre UD Logroñés y DUX Inter de Madrid, el portero visitante, Mukinayi Badiashile, recibió gritos racistas por parte de algunos aficionados locales. El colegiado los escuchó y paró el partido durante unos segundos, para que se avisara por megafonía que cesaran tales cánticos. Afortunadamente, los individuos que los profirieron pararon y no hubo que lamentar de nuevo este incidente en el tiempo restante.

MADRID

01-01-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTAS (Madrid). Un joven de 19 años ha fallecido por las heridas de arma recibidas en una reyerta que ha tenido lugar este 1 de enero en el distrito de Villaverde. Otro joven ha resultado herido de gravedad en la pelea. La Policía Nacional ya ha detenido a diez personas relacionadas con la muerte del joven.

02-01-22 DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD (Cercedilla). Una profesora con dificultades motoras y sensoriales, que trabaja en un instituto con escaleras, sin barandillas ni ascensor denuncia que la Comunidad de Madrid lleva supuestamente cinco meses sin trasladarla. Según relata por mucho que ha pedido el cambio y lo ha argumentado en 12 correos, dos recursos de alzada, dos escritos genéricos, con informes médicos adjuntos, neurológicos y psicológicos solo ha recibido esta respuesta por correo electrónico: "Existen tres meses para responder a su recurso de alzada. Mientras tanto, debe acudir a su centro de trabajo o renuncie a la plaza".

05-01-22 VIOLENCIA JUVENIL (Leganés). Detenido un adolescente de 16 años por agredir brutalmente junto a otros a dos jóvenes en un parque. Las víctimas han denunciado que recibieron puñetazos, botellazos y patadas, incluso tirados en el suelo, y uno de ellos también cortes en los manos provocados supuestamente por una navaja. Toda esta escena la grabaron y la publicaron en Instagram por lo que creen que esta era la finalidad de la paliza.

12-01-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTAS (Madrid). La Brigada Provincial de Información ya ha redactado el informe sobre el análisis de dos de los tres vídeos incorporados a la causa judicial por el asesinato de Isaac López Triano, un joven rapero con autismo asesinado en Julio de 2021. El resultado del atestado arroja que existen alrededor de una treintena de fotogramas en los que D.B. (el único mayor de edad de los cuatro encartados) pertenece, junto a quienes le acompañan, a la banda latina Dominican Don't Play (DDP). Tanto la declaración de la madre de Isaac, como su mejor amigo, coincidieron en distintos momentos y circunstancias en que el fallecido fue víctima de acoso por su discapacidad. Su madre ha declarado que el joven se sentía intimidado por los DDP por negarse a integrarse en ninguna banda latina, pues le pretendían por el nivel que estaba alcanzando en el mundo de la música urbana.



- 18-01-22 RESOLUCIÓN SOBRE DISCURSO DE ODIOS (Madrid).** La Audiencia Provincial no ve delito en que Juan Carlos Monedero relacionarse a los miembros de Vox con los crímenes del nazismo o por los asesinatos de Medellín y por eso, ha confirmado el archivo de la querrela que la formación presentó contra él, vinculando sus manifestaciones más en comentarios “desafortunados” que en delitos de odio o de calumnias. Entiende que los comentarios de Monedero “no incitan al odio a la hostilidad o la violencia para conseguir objetivos políticos, ni sus expresiones constituyen manifestaciones del discurso del odio, que pueda alentar una situación de riesgo para las personas o derechos de terceros o para el propio sistema de libertades” y que “se mueven en el ámbito del ejercicio al derecho a la libertad de expresión”.
- 19-01-22 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Fuenlabrada).** El CF Fuenlabrada ha expulsado de la grada de animación del estadio Fernando Torres a la peña ‘Old School Fuenlabrada’ por fomentar valores antideportivos y, por tanto, dejan de estar reconocidos como grupo oficial del club madrileño. El comunicado del club indica los últimos incidentes y comportamientos de miembros de esta Peña están en las antípodas de los valores del deporte que se quieren fomentar desde el Club (unión, respeto, tolerancia...) y se han superado límites que no se pueden traspasar en una grada de un estadio de fútbol como en el partido contra la UD Ibiza donde llegó a generarse un enfrentamiento con otros grupos de animación que no quisieron secundarles en cánticos despectivos contra el Club y el equipo.
- 03-02-22 DISCURSO DE ODIOS MISÓGINO (Madrid).** Críticas contra el nuevo entrenador del Rayo femenino pidiendo su reprobación debido a unos graves comentarios machistas en un audio en el que animaba a cometer una violación grupal que realizó hace cuatro años y que salieron a la luz en noviembre del año pasado. Se trata de un audio de WhatsApp que compartió con su cuerpo técnico, en la anterior etapa en el Rayo que decía: «Este staff es increíble, pero nos faltan cosas. Nos falta, sigo diciéndolo, hacer una como los de la Arandina. Nos falta que cojamos a una, pero que sea mayor de edad para no meternos en jaris y cargárnosla todos juntos. Eso es lo que une a un cuerpo técnico y a un equipo. Mira los de la Arandina, que iban directos al ascenso. Buen domingo, chavales”. La Federación Española no tomará ninguna medida contra el entrenador del conjunto madrileño por considerar que el caso “ha prescrito”.
- 04-02-22 DISCURSO DE ODIOS ANTIGITANO (Madrid).** La Audiencia Provincial ha ordenado que se investigue como un presunto delito de odio las declaraciones de un tertuliano del programa ‘El gato al agua’ cuyo caso se había sobreesido sin practicar diligencias. En concreto, las declaraciones denunciadas se produjeron “en el seno de una discusión mediática surgida en relación a las declaraciones vertidas” por el entonces vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, en las que pedía perdón en nombre del Gobierno de España al pueblo gitano por los actos de persecución que había sufrido a lo largo de la historia. El investigado al ser preguntados los contertulios sobre si se debería pedir perdón colectivamente al pueblo gitano» aseguró que “deberían ser los gitanos los que pidieran perdón a nosotros, porque les hemos consentido, desde hace años, crear un estado tribal, un estado de clanes, dentro de un Estado Moderno».
- 06-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTAS (Madrid).** Dos jóvenes, de 15 y 25 años, han muerto apuñalados y otro de 19 ha resultado herido de gravedad también por arma blanca en tres sucesos ocurridos la noche del sábado, día 5, en Madrid en menos de una hora, que la Policía Nacional investiga como reyertas entre bandas en los dos casos. La Policía Nacional ha detenido a dos de los presuntos implicados en la muerte del joven de 25 años en Usera y se sospecha que pueden pertenecer a la banda latina de los DDP. El chico de 15 años asesinado en Atocha era simpatizante de Los Trinitarios y llevaba escondido entre sus ropa un machete de 60 centímetros de largo. La Policía cree que se cruzó con miembros pandilleros rivales de los Dominican Don’t Play por esa calle, camino de una sesión light de una discoteca, cuando un grupo de ocho personas le agredieron mortalmente. Con respecto al chico de 19 años herido en Pueblo Nuevo se está investigando si está relacionado con bandas, los testigos señalaron como autores a varios chicos de la banda de los Dominican Don’t Play.
- 10-02-22 INCIDENTE DE ODIOS POR TRANSFOBIA (Alcorcón).** Detienen a dos menores de edad acusados de un presunto delito de odio por agredir a una persona por su condición de transexual. La víctima asegura en su declaración que los menores le profirieron repetidamente insultos y comentarios vejatorios referentes a su condición de transexual mientras le propinaban golpes y patadas. No conocía a los agresores, precisó asistencia médica en un centro sanitario por las lesiones sufridas.
- 14-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Municipal se ha incautado de apenas una decena de armas blancas, sobre todo en los matorrales y parques de Centro, Ciudad Lineal y Mon-



clo-Aravaca, durante el dispositivo especial de este fin de semana en Madrid para el control de las bandas urbanas violentas.

- 16-02-22 PRESUNTO ATAQUE DE GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Una adolescente de 13 años resulta herida tras ser agredida por un grupo de menores cuando salía de clases en el instituto Pedro Salinas de Usera. Tuvo que ser atendida y trasladada debido a las contusiones que presentaba. Una de las autoras grabó un vídeo en el que se ve lo ocurrido y que publicó en sus redes sociales. La Policía investiga ahora lo ocurrido para determinar si se trata de un altercado entre miembros de bandas urbanas violentas. Según relató la víctima, llevaba días recibiendo amenazas, pero no se lo había contado a sus padres ni el centro escolar tenía constancia.
- 17-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Presunto caso de acoso y violencia de bandas urbanas violentas ocurrido en Noviembre en el barrio de Sanchinarro en el que han retenido e intentado agredir a una menor de 15 años a la salida del colegio público Adolfo Suárez. La familia denuncia que intimidaron a la niña con machetes de grandes dimensiones. Según las primeras investigaciones podría tratarse de miembros de la banda Blood. La víctima no conocía a los agresores, solo a la chica del instituto que la llevó hasta ellos y que según su testimonio pertenecían a esta banda. Afirma también que siguieron amenazándola a través de las redes mientras declaraba en la comisaría de policía. La menor no ha sido capaz de volver al colegio y se encuentra en tratamiento psicológico.
- 18-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Comunidad de Madrid).** Detienen a 19 jóvenes por distintos sucesos relacionados con bandas urbanas violentas en las últimas dos semanas, las cuales no guardaban ningún nexo entre sí. Según fuentes policiales, 15 de los arrestados están vinculados con los Trinitarios, siendo uno menor de edad, y el resto a la banda rival Dominican Don't Play. Una de las actuaciones ha concluido con la detención de cuatro personas por un apuñalamiento en Parla el viernes 4 de febrero una agresión perpetrada por un grupo de jóvenes pertenecientes a la banda Trinitarios, que asaltaron a un joven al identificarlo como simpatizante de una banda rival. La víctima tuvo que ingresar en el hospital con graves heridas que le causaron pérdida de movilidad en su mano izquierda.
- 23-02-22 JUICIO CRIMEN DE ODIOS EN EL FÚTBOL (Madrid).** El Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid ha rechazado reabrir el caso por el asesinato del aficionado del Deportivo, Francisco Javier Romero Taboada, Jimmy, en noviembre de 2014. Su titular, Adelaida Medrano, ha rechazado mediante un auto los recursos presentados por la acusación, entre los que se encuentran la Fiscalía, LaLiga y la familia del fallecido, para que se retomase la investigación. La jueza incluso censura en su escrito que se trate de esclarecer la muerte de Jimmy y expone en su auto que: "Resulta ser ya un tanto obsesiva la reiteración en el deseo de lograr la identificación de las personas que arrojaron al río al fallecido". Medrano reitera que el testimonio de la testigo que dio pie a reabrir la causa el año pasado no es fiable porque no conoce los hechos de forma directa, duda, y fue a declarar tres años después de los hechos. Las acusaciones presentaron recursos ante esa decisión y ahora han sido desestimadas. El cierre definitivo de la causa por el asesinato depende ahora de lo que decida Audiencia Provincial de Madrid.
- 23-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Madrid).** Ultras del Atlético y del Manchester United provocan incidentes en el centro de Madrid entre los que destacó una algarada entre ultras y aficionados del Manchester United que estaban en un céntrico bar de la capital de España y en el que varios individuos ataviados de negro habrían atacado a unos aficionados ingleses que se encontraban tomando algo en una terraza de un bar.
- 25-02-22 ARMAS (Madrid).** Detienen a un joven de 20 años con cuatro escopetas y dos navajas en el Metro de Madrid acusado de un delito de tenencia ilícita de armas. Tres de las escopetas figuraban como sustraídas en España, Finlandia y Croacia.
- 28-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Alorcón).** La reyerta ocurrida la madrugada del lunes en Alorcón, en la que un joven resultó herido de gravedad y otros dos heridos leves, fue una pelea entre integrantes de las bandas Dominican Don't Play (DDP) y Trinitarios, según fuentes de la Policía Nacional.
- 01-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Comunidad de Madrid).** 120 personas detenidas y 60 armas incautadas (navajas, cuchillos, machetes, palos, bates o puños metálicos, ninguna de ellas de fuego) en operación Hispano contra las bandas urbanas violentas.
- 02-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Municipal arresta en un parque madrileño Ciudad Lineal a diez menores de edad de dos bandas juveniles violentas rivales que quedaron en redes



sociales para “machetearse”, resultando cinco de ellos heridos leves. Cinco reconocieron que pertenecían a los Dominican Don't Play (DDP), confesaron que eran “pencas” de los DDP, que se dedican a ayudar y portar las armas que usan los chicos y seis a la banda rival de los Trinitarios, que fueron detenidos, salvo uno de ellos, que tiene 13 años y por lo tanto, es inimputable. En la intervención, los policías municipales requisaron una navaja de un filo de 19 centímetros y 7 centímetros de hoja cache de color verde con un escudo militar. También incautaron dos palos de madera, una muleta, una barra de hierro y una mochila con varios cinturones en su interior.

- 04-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Detenidos un total de 10 personas en dos operaciones paralelas contra bandas urbanas violentas. Por un lado, lograron localizar y detener al cabecilla en Madrid de la banda juvenil Forty Two y, en otra operación, los agentes arrestaron a nueve individuos menores de edad por los hechos ocurridos en diciembre en la estación de ‘Las Águilas’, donde un joven fue agredido con machetes por un grupo de jóvenes que le provocaron lesiones graves cuando se encontró con estos por ser presuntamente miembro de una banda urbana violenta rival. En relación a estos hechos a uno de ellos también se le considera presunto responsable de un delito de pertenencia a organización criminal, por ser miembro probado de los Dominican Don't Play.
- 04-03-22 ANTIGITANISMO (Madrid).** Denuncian que hay tanatorios privados que discriminan a la comunidad gitana pudiendo sólo utilizar los públicos, a pesar de que las pólizas les permiten utilizar cualquier tanatorio. Incluso afirman que, en Madrid, la discriminación hacia la comunidad gitana está presente en todo el duelo.
- 05-03-22 DELITOS DE ODIOS (Madrid).** La Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid investigó el año pasado 155 hechos discriminatorios y de odio. Los casos han bajado por encima del 50% en la pandemia, ya que en 2019 se produjeron 342 y en 2020, 170. De los 155 incidentes de odio de 2021 investigados por la Policía Municipal, 62 fueron al colectivo LGTBI, 34 casos por racismo, 18 por discapacidad, 14 por exclusión social, 14 por ideas religiosas, ocho por causas ideológicas, cuatro por sexismo y el resto por otros motivos.
- 06-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Un menor de 17 años se encuentra en estado crítico tras recibir una puñalada en el pecho después de ser atacado por un grupo de siete personas en el distrito madrileño de Usera. Los agresores manifestaron a la víctima que eran trinis, refiriéndose a que pertenecían a la banda de los Trinitarios. Por estos hechos finalmente son detenidos cuatro presuntos miembros de la banda Trinitarios, tres de ellos menores.
- 13-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Comunidad de Madrid).** La Policía Nacional detuvo el año pasado a 188 miembros de bandas urbanas violentas frente a los 95 de 2020. En los años anteriores la cifra de detenidos fue aún superior: 247 miembros arrestados en 2019, 211 en 2018 y, en cambio, 113 en el año 2017. De los 188 apresados el año pasado 74 eran menores, es decir casi un 40% de los integrantes de bandas tienen menos de 18 años frente al 20% de 2020. Las bandas de mayor implantación y número de detenidos siguen siendo las de origen dominicano: Dominican Don't Play (DDP) y Trinitarios. En concreto, el año pasado fueron arrestados 25 Trinitarios, 24 DDP y 12 Netas. Según fuentes policiales, hay aún 88 jóvenes arrestados en enfrentamientos juveniles que todavía no se ha determinado a que banda pertenecen. La Policía Nacional tiene identificado actualmente a unos 400 miembros de bandas juveniles en la región.
- 18-03-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Nacional detiene a un joven que confesó ser miembro de los Trinitarios por apuñalar a un compañero de la misma banda dentro del Cercanía de la Puerta del Sol. La víctima recibió dos puñaladas en la pierna izquierda y fue trasladada a un hospital con pronóstico reservado.
- 19-03-22 NEONAZIS (Madrid).** La Policía identifica a 7 miembros de Bastión Frontal en Cibeles tras un «momento de tensión» con simpatizantes de Vox durante la concentración en la plaza de Cibeles de Madrid contra la subida de los precios cuando algunos miembros del grupo ultra se han acercado al escenario y el resto de participantes «se les echaron encima». Estas personas fueron expulsadas de la concentración por las fuerzas de seguridad, que identificaron a siete de sus miembros.
- 22-03-22 XENOFOBIA (Madrid).** El Juzgado de Instrucción 17 de Madrid ha admitido a trámite una denuncia contra Isabel Peralta y última su citación como imputada por un delito de odio presuntamente cometido a raíz de unas manifestaciones que realizó durante una concentración de Bastión Frontal, el grupo radical



de ultraderecha con el que se la relaciona. En la protesta, celebrada el 18 de mayo de 2021 frente a la embajada de Marruecos, Peralta leyó un manifiesto con el que, según el Ministerio Público, apremió "a la violencia y hostilidad contra los migrantes marroquíes y musulmanes".

23-03-22 RUSOFobia (Madrid). La Casa Rusa, el instituto de la cultura, la ciencia y el deporte adscrito al Gobierno de Moscú con sede en la calle Alcalá, recibe decenas de casos al día de ataques y discriminación hacia personas rusas, como casos de bullying en colegios y amenazas a negocio rusos como restaurantes. Señalan que muchos estudiantes que están estudiando programas dobles en España les han obligado a volver a Moscú. y que otros compatriotas no pueden utilizar sus tarjetas de crédito.

MURCIA

22-01-22 EXTREMISMO RELIGIOSO (Murcia). La Policía Nacional ha desarticulado al grupo autodenominado 'Soldados del Califato', en una operación contra el yihadismo en la Región de Murcia. Tanto el presunto cabecilla del grupo como otro de los detenidos se dedicaban al transporte de mercancías por carretera, pero no conformaban una célula yihadista real que estuviese a punto de atentar en España, lo que sí atesoraban era mucha propaganda, y muy violenta con el que pretendían captar más adeptos para su causa.

31-01-22 VIOLENCIA MULTITUDINARIA (Murcia). La Audiencia Provincial ha confirmado la condena de dos años de cárcel, impuesta por un juzgado de lo Penal de Murcia, a un joven por participar en la paliza multitudinaria a otro chico a las puertas de una sala de ocio en la localidad de Murcia. Los agresores propinaron a la víctima numerosos golpes y patadas llegando a partirle la tibia y el peroné.

17-02-22 VIOLENCIA ESCOLAR (Murcia). Un alumno de 13 años apuñala por la espalda a un profesor en el colegio concertado Monteagudo de Murcia. El presunto agresor atacó al docente en la secretaría del centro educativo con un cuchillo de cocina.

16-02-22 AMENAZAS AL PROFESORADO A TRAVÉS DE INTERNET (Murcia). La Guardia Civil de la Región de Murcia, ha identificado a un menor de edad como el presunto autor de las amenazas, de manera anónima a través de redes sociales, a un profesor de su mismo centro educativo. Las amenazas atentaban contra la integridad física del docente, e intentaban coaccionarlo para que no ejerciera acciones disciplinarias contra el alumnado.

21-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Murcia). Ultras del Real Murcia agreden físicamente y amenazan de muerte a aficionados del propio Murcia, entre los que se encontraban familiares de dos jugadores del Real Murcia. Tras esa agresión, amenazaron de muerte y apedrearon el autobús de las peñas. La Federación de Peñas Murcianistas denuncia estas agresiones tras la derrota de los pimentoneros en El Ejido.

29-03-22 VIOLENCIA ESCOLAR - ARMAS (La Alberca, Murcia). La Policía Local de Murcia se ha personado en el colegio Virgen de la Fuensanta, en la pedanía murciana de La Alberca, después de que un docente se percatara de que uno de sus alumnos portaba un arma de fuego. El joven, de doce años, llevaba el arma guardada en su mochila, junto con su material escolar. El alumno cursa sexto de primaria, y al ser menor de 14 años es inimputable, pero ha sido expulsado unos días del colegio.

NAVARRA

12-01-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Pamplona). La Comisión Antiviolenencia ha propuesto una sanción de 6.000 euros y doce meses sin poder acceder a recintos deportivos para siete ultras de Osasuna por los hechos ocurridos durante el Osasuna-Barcelona disputado el 12 de diciembre y que Antiviolenencia califica de "violentos y muy graves".

18-01-22 HOMICIDIO GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Pamplona, Navarra). Cinco detenidos por el asesinato de un hombre en Pamplona el pasado julio de 2021. En el ataque se utilizaron machetes y armas blancas de grandes dimensiones. Tras la investigación se ha conocido que uno de los implicados, procedente de Zaragoza, pertenece a una banda latina conocida como los Panther.



- 04-02-22 RACISMO Y XENOFobia (Navarra).** El "Informe de los Delitos de Odio en Navarra 2016-2020" realizado por la Cátedra Unesco de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV-EHU, ha revelado que la mayor parte de los delitos de odio (alrededor de las tres cuartas partes) registrados en Navarra tienen una base racista y xenófoba. Eduardo Santos, consejero de Justicia y Políticas Migratorias del Gobierno navarro, ha indicado que el objetivo del informe recae en ayudar a implementar políticas públicas contra el odio.
- 28-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Pamplona).** La Liga ha informado en un escrito que ha procedido a denunciar "cánticos que incitan a la violencia" entonados por unos 800 aficionados del Osasuna, pertenecientes al grupo ultra Indar Gorri. Según el comunicado, durante el partido entre el Osasuna y el Atlético de Madrid se profirieron una decena de insultos al equipo rojiblanco y al técnico argentino Simeone.

VALENCIA

- 07-01-22 RACISMO (Valencia).** Una madre y su hija de diez años mientras la menor patinaba en la pista de hielo de la plaza del Ayuntamiento de Valencia, vieron como cuando otra menor se cayó, los padres de esta la increparon con comentarios racistas: "negra de mierda", "vete a tu país", "tu hija tiene cara de peligrosa y da asco".
- 13-01-22 SENTENCIA POR CIBERODIO HOMÓFOBO (Valencia).** Uno de los dos neonazis juzgados por lanzar amenazas en Twitter contra un activista LGTBI, Fran Pardo, S.S.M., dio su conformidad aceptando la pena de nueve meses de prisión por un delito de amenazas con el agravante de odio, asistir a un curso sobre Igualdad y abonar una multa de 1000 euros. El segundo fue absuelto por falta de prueba. Los ejemplos de los tuits son claros: "Voy a hacer uso de mi libertad de expresión. Te voy a pegar cuatro tiros y el remate final en la cabeza". "Eres un caramelito, en serio. Ojalá pillarte y darte lo que te mereces. No me refiero al sexo enfermo".
- 21-01-22 ULTRADERECHA (Valencia).** Detienen al actual líder de la organización Bastión Frontal, R.M.P., acusado de un delito de lesiones, agravadas por alevosía, por propinar una brutal paliza a un miembro de esta misma organización en Valencia el pasado 15 de enero en Valencia, en el transcurso de unas jornadas celebradas por este emergente movimiento de extrema derecha. A su vez, los agentes han detenido en Valencia a otra persona, J.P. simpatizante del partido ultra España 2000, por su presunta relación con estos hechos, impidiendo a otras personas socorrer al agredido. Los investigadores analizaron las grabaciones, claves para sostener las imputaciones. Además, se investiga a un tercer individuo por estos mismos hechos.
- 27-01-22 ISLAMOFobia (Llíria, Valencia).** Una mujer, M.B., de fe musulmana, se puso en contacto con la Oficina de Solidaridad de Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda y orientación ante la situación de rechazo y acoso que viene sufriendo tanto ella como su hija mayor de 9 años por padres y madres de alumn@s del colegio de la localidad donde residen, Llíria (Valencia), y donde acude la menor.
- 28-01-22 SUPREMACISMO NEONAZI (Alcoy, Alicante)** La Policía Nacional ha detenido a 7 personas en una operación contra un grupo de ideología supremacista relacionado con el ataque a la sede del colectivo LGTBIQ+ en Alcoy (Alicante). Los arrestados, que conformaban un grupo cohesionado a través de las redes sociales, incitaban al odio y a la violencia extrema contra colectivos antagónicos y vulnerables.
- 02-02-22 NEONAZIS (Valencia)** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Valencia a un hombre de 39 años como uno de los partícipes, en grado de cómplice, de una agresión a un hombre que quedó herido grave y miembro de la organización de ideología nazi, Bastión Frontal.
- 03-02-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Callosa de Segura, Alicante)** Al finalizar el partido entre el Torrent CF y el Callosa Deportiva se produjo una oleada de insultos, tensiones que finalizó con una treintena de aficionados que invadieron el terreno de juego con la intención de agredir a los jugadores del Torrent. El encuentro se saldó con los jugadores y equipo técnico del Torrent saliendo de los vestuarios escoltados por la Guardia Civil y la Policía Local.
- 09-02-22 NEONAZIS (Alcoi, Alicante)** Agentes de policía detuvieron, en la operación denominada "Ario", a 7 personas relacionadas con un grupo nazi con miembros en Alcoi (Alicante), Barcelona y Madrid. Este grupo se dedicaba a difundir propaganda nazi y fascista. También se han encontrado con un almacén de



armas blancas y armas de fuego. La documentación del caso apunta que alguno de sus miembros tenía pensado dar el salto a la violencia: “para el año que viene planeamos iniciar la violencia armada en las calles y contra políticos y sindicatos”, dijo uno de ellos.

- 12-02-22 VIOLENCIA TRÁNSFOBA (Valencia)** Una joven transexual de 22 años recibió una paliza a manos de tres chicas en los baños de una discoteca ubicada en la plaza Honduras de Valencia. Las agresoras le causaron lesiones por varias partes del cuerpo y llegaron a arrancarle las uñas de varios dedos de la mano mientras la vejaban e insultaban, gritándole “travesti” y “puta barata”.
- 19-02-22 INTOLERANCIA LINGÜÍSTICA (Benilloba, Alicante)** La Oficina de Derechos lingüísticos de la Escola Valenciana recibió una queja de un paciente al cual vulneraron su derecho de expresarse en valenciano. El suceso ocurrió en el Centro de Salud de Benilloba (Alicante) cuando R.S pidió atención al médico el cual se negó a atenderla si no cambiaba al castellano.
- 24-02-22 VIOLENCIA HOMÓFOBA EN EL AULA (Bétera, Valencia)** Un profesor de un instituto de Bétera (Valencia), sufrió una agresión homófoba por parte de un grupo de alumnos en el patio del centro educativo. Según cuenta el docente, dos alumnas sacaron una bandera LGBTI al patio y la dirección les explicó que una bandera “deja de actuar como símbolo y pasa a ser una provocación”, por lo que la retiraron. Al día siguiente, como protesta a esta bandera, un grupo de alumnos se pusieron de acuerdo para llevar banderas de España “como muestra de odio, utilizando una bandera que no significa ese odio y fue cuando se les retiró porque se consideró una provocación”. Fue ese momento de quitarles la bandera cuando el grupo de alumnos se acercó rodeándolo e iniciaron la agresión con insultos homófobos.
- 27-02-22 XENOFOBIA Y VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Sagunto, Valencia).** El encuentro entre el Huracán, filial del Atlético Saguntino, y el Vall de Uxó de Regional Preferente se saldó con incidencias graves según indica el acta arbitral donde se ven reflejadas agresiones y lanzamiento de objetos e insultos xenófobos. En concreto estos insultos se registraron al finalizar en el encuentro cuando aficionados del Huracán se dirigieron al árbitro en los siguientes términos: “Vete a tu país, sudaca de mierda. Te vamos a matar panchito de mierda” mientras le escupían.
- 28-02-22 VIOLENCIA DE MENORES (Elda-Petrer, Alicante)** Detenido un menor de 15 años por apuñalar a un hombre de 33 años mientras corría. La agresión responde a una posible represalia porque la víctima recriminó en diciembre su comportamiento a un grupo de jóvenes que estaban arrancando una señal de tráfico por diversión.
- 28-02-22 ODIOS IDEOLÓGICO (Valencia)** Agentes de la Policía Nacional han detenido a un joven de 17 años como presunto autor de los delitos de lesiones graves y de odio. El arrestado golpeó con un palo en la cabeza a otro menor en las proximidades del parque Marxalenes por considerarle miembro de un grupo de ideología contraria. Los investigadores averiguaron que el presunto autor ya habría sido detenido en fecha reciente por hechos similares. Unos hechos que coincidieron en la brutalidad de la agresión sin que previamente mediara causa alguna.
- 06-03-22 RUSOFOBIA (Alicante).** La asociación Casa Rusia de Alicante alertó de que en los últimos días y a raíz de la invasión rusa de Ucrania se habían producido algunos casos de ‘rusofobia’ en colegios de la provincia, donde escolares de este país han recibido insultos y descalificaciones por parte de otros alumnos. El presidente de la Casa Rusia en Alicante, Alexandr Chepurnoy, señaló que, incluso, algunas familias rusas que viven desde hace años en la provincia llevan varios días sin que sus hijos acudan al colegio para evitar estos episodios.
- 08-03-22 VIOLENCIA DE MENORES (Elda, Alicante).** Dos menores de 15 años fueron detenidos en Elda (Alicante) por un acuchillamiento a un hombre mientras hacía deporte por incidente con él una semana antes, y por, a su vez, agresiones a jóvenes para robarles. La Policía Nacional los puso a disposición de la Fiscalía de Menores por la supuesta comisión de delitos graves contra las personas.
- 15-03-22 VIOLENCIA JUVENIL (Valencia).** Un joven sufrió una brutal agresión por parte de un grupo de seis jóvenes en medio de una verbena de una Falla del barrio de Ruzafa después de que, yendo con su novia, les preguntara por qué le miraban “así”, sufriendo importantes lesiones en cara y boca. Los agresores fueron detenidos días después. La madre del joven estableció contacto con la Oficina de Solidaridad con la Víctima de Movimiento contra la Intolerancia para solicitar apoyo y orientación.
- 22-03-22 VIOLENCIA EN LAS AULAS (Benejúzar, Alicante).** La Fiscalía de Menores de la provincia de Alicante investiga una agresión grupal a una menor de 11 años por parte de siete de sus compañeros de



un colegio de Benejúzar (Alicante). Las edades de los agresores comprenden entre los 11 y los 13 años. La víctima del acoso recibió patadas, puñetazos y empujones mientras una de las agresoras le agarraba y le tiraba del pelo.

30-03-22 JUICIO POR TRANSFOBIA (Valencia). La sección de delitos de odio de la Fiscalía provincial de Valencia solicitó una pena de tres años y nueve meses de prisión para dos hombres acusados de amenazar con agredirles a dos personas transexuales en noviembre de 2021 en el barrio de Campanar de Valencia.



CONCEPTO DE TOLERANCIA





Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 31-01-22 LEGISLACIÓN CONTRA EL DISCURSO DE ODIOS (Alemania).** El gobierno alemán aprueba una ley de medios que exige a las compañías Google, META y Twitter a facilitar los datos personales de usuarios que pudiesen haber cometido delitos de odio a través de sus redes sociales a la Oficina Federal de Investigación Criminal (BKA). Su objetivo es que las redes sociales informen y colaboren de manera proactiva en la persecución del discurso de odio.
- 17-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Alemania).** La violencia generada por los hinchas del fútbol profesional alemán supone un gasto de casi 44 millones de euros al año, según un informe publicado por el Instituto Ifo de Investigación Económica. El estudio analizó los datos de los municipios alemanes entre enero de 2011 y mayo de 2015, en los que la violencia de los hinchas acabó costando a la policía, las fiscalías y los tribunales alemanes un total de 194 millones de euros. También añade que los casos de violencia aumentaron considerablemente en las ciudades que acogieron partidos de fútbol profesional y que la razón detrás de esta violencia parece ser la necesidad que tiene el aficionado de probar su lealtad al equipo y al grupo de fanáticos.
- 03-03-22 RACISMO (Fráncfort del Óder).** Un testigo presencial relata cómo los agentes de la policía alemana sólo sacaron a personas negras de un tren procedente de Polonia con refugiados destinados a la capital alemana. El tren fue detenido en la estación de Fráncfort del Óder para llevar a cabo una inspección fronteriza y, según relata el portavoz de la Jefatura de la Policía Federal en Berlín, la actuación de los agentes se produjo en el marco de la "intensificación de las inspecciones en las fronteras interiores" y sin que concurra un trato discriminatorio en su procedimiento. En el proceso de esa inspección todas aquellas personas que no tenían permiso de residencia en la Unión Europea y que no podían demostrar un vínculo creíble con Ucrania fueron escoltadas fuera del tren para someterlas al "procedimiento" que se aplica a cualquiera que quiera entrar en la UE sin permiso de residencia.
- 17-03-22 NEONAZISMO (Alemania).** Alemania procede a expulsar del país a la neonazi Isabel Peralta tras haber intentado entrar con simbología nazi. Los investigadores encontraron en su equipaje un llavero y una bandera con la esvástica, un ejemplar de "Mi lucha", y un libro de una serie de propaganda nazi. Las autoridades españolas habían avisado a las alemanas de su viaje.

ARGENTINA

- 08-03-22 ANTISEMITISMO (Tucumán).** El Fiscal Federal de Tucumán pide enviar a juicio oral a dos imputados que habían anunciado atentados contra la comunidad judía en esa provincia. En sus intercambios a través de servicios de mensajería de telefonía celular, los acusados reivindicaban el nazismo, incluso atesoraban bibliografía y simbología nazi, y se referían con máximo desprecio a los judíos. De hecho, planeaban un ataque antisemita a ejecutar durante el Shabat del 24 de abril de 2021, cuando fueron detenidos un día antes.
- 10-03-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Córdoba).** Ocho futbolistas y tres espectadores son identificados por las autoridades como los responsables de perseguir y agredir a un árbitro y al presidente de la liga regional



de fútbol amateur. Los sucesos ocurrieron al acabar la tanda de penalties con la derrota del Puerta, cuyos jugadores comenzaron a perseguir por todo el campo al árbitro que acabó siendo agredido al igual que el presidente de la Liga Regional.

AUSTRALIA

- 01-02-22 LGTBIFOBIA EN LA EDUCACIÓN (Queensland).** Una escuela cristiana en la ciudad australiana de Brisbane desata indignación por exigir a los padres que firmen un contrato de inscripción que se refiere a la homosexualidad como un pecado y la incluye en una lista de conductas "inmorales" junto con la bestialidad, el incesto y la pedofilia. En dicho contrato también se especifica que sólo se inscribirá en la universidad a los estudiantes "sobre la base del género que corresponde a su sexo biológico".
- 22-02-22 CRIMEN DE ODIO HOMÓFOBO (Sidney).** Más de 30 años después de la muerte de Scott Johnson, ciudadano estadounidense, la policía australiana por fin admite que fue víctima de un crimen de odio por su orientación sexual y no se trató de un suicidio. El sospechoso del asesinato ha confesado el crimen, que se enmarca en una serie de asesinatos homófobos cometidos en Sidney y alrededores por bandas de jóvenes que quedaron en su mayoría impunes por la desidia policial.
- 15-03-22 ISLAMOFOBIA (Australia).** El informe "Islamofobia en Australia", publicado por la universidad Charles Sturt y tres organizaciones religiosas, indica que tras el atentado supremacista perpetrado por el australiano Brenton Tarrant contra dos mezquitas de la ciudad neozelandesa de Christchurch en 2019, las agresiones islamófobas como el vandalismo contra mezquitas aumentaron por cuatro veces. Asimismo, los ataques en internet por simpatizantes de Tarrant, quienes justifican o glorifican este acto terrorista y piden un derramamiento de sangre similar al perpetrado en Christchurch, aumentaron en 18 veces dos semanas después del incidente.

AUSTRIA

- 15-01-22 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Viena).** Acerca de 30.000 personas acuden a una manifestación negacionista organizada por el partido ultraderechista FPÖ y su líder Herbert Kickl. Al mismo tiempo las redes sociales se inundaban de fotos de Adolf Hitler acompañadas del mensaje "vacunar hace libre", en referencia al lema Nazi "trabajar hace libre". A esta clase de manifestaciones negacionistas suelen acudir conocidos y condenados extremistas de ultraderecha y neonazis.
- 31-01-22 INCIDENTES ANTISEMITAS (Austria).** Las autoridades austriacas informan del incremento de incidentes de carácter antisemita en manifestaciones de protesta contra las medidas sanitarias adoptadas por el Covid-19. También es preocupante la cantidad de símbolos y consignas, usados por los manifestantes, que equiparan las políticas sanitarias con la persecución de los judíos durante el Holocausto.
- 31-03-22 MÚSICA DEL ODIO (Austria).** Un rapero neonazi que responde al nombre de 'Mr. Bond' es condenado a diez años de cárcel por el Tribunal Regional de Viena por las letras de sus canciones, en las que glorifica la figura de Adolf Hitler, el exterminio de judíos, y ataca a personas racializadas y de la comunidad LGBTI, entre otras. El acusado de 37 años ganó notoriedad cuando en 2019 el atacante de una sinagoga en la ciudad alemana de Halle utilizó su música para acompañar la transmisión en vivo de su agresión.

BRASIL

- 31-01-22 DISCURSO DE ODIO HOMÓFOBO (Brasil).** El Ministro de Educación, Milton Ribeiro, es denunciado por la Fiscalía General de Brasil por un delito de homofobia. La causa de dicha denuncia radica en una entrevista pública realizada por el Ministro en 2020, donde declaró que "los adolescentes andan el camino del homosexualismo" por venir de un contexto familiar desajustado. Sus palabras no solo discriminan a los jóvenes homosexuales, colocándolos en el campo de la anormalidad, sino que también descalifica prejuiciosamente a sus familias.



- 02-02-22 PRESUNTO CRIMEN DE ODIO RACISTA (Río de Janeiro).** La muerte a golpes del refugiado político congoleño, Moïse Mugenyi Kabamgabe, en una playa de la ciudad brasileña Río de Janeiro es condenada por Amnistía Internacional que califica el crimen con connotación racista y xenófoba como una violación del derecho a la vida y a la dignidad humana. De acuerdo con la organización, dicho asesinato “reproduce un patrón sistemático de violencia perpetrado contra refugiados y negros en Brasil”.
- 09-02-22 NEONAZISMO (Brasil).** El fiscal general brasileño abre una investigación sobre un posible delito de apología al nazismo ante las declaraciones de un conocido presentador brasileño que defendió en el podcast Flow, uno de los más escuchados a nivel nacional, la legalidad de un partido nazi en Brasil. Uno de los participantes, un influencer conocido como Monark, argumentó que “el partido nazi tiene que ser reconocido por la ley” y que una persona antijudía “tiene derecho a serlo”.
- 25-02-22 CRÍMENES DE ODIO LGTBIFOBIA (Brasil).** Según el balance anual divulgado por la ONG Grupo Gay da Bahía, una persona LGBTQIA+ es víctima de muerte violenta en Brasil cada 29 horas. El año pasado, al menos 300 personas pertenecientes al colectivo fueron asesinadas por razón de su orientación o identidad sexual en Brasil, lo que mantiene al país en primera posición. Los crímenes aumentaron un 8% respecto del año anterior, tratándose primordialmente de asesinatos (92%) de personas entre 20 y 39 años de edad (alrededor del 47%).
- 06-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Minas Gerais).** Una pelea generalizada entre hinchas del Atlético Mineiro y Cruzeiro deja al menos un muerto y un herido de bala horas antes del derbi que se disputó entre los dos principales clubes de la ciudad brasileña de Belo Horizonte. Según la policía, cerca de 50 hinchas de ambos clubes protagonizaron una gresca, que habría sido premeditada y organizada a través de las redes sociales, y que terminó con varios lastimados, todos con heridas leves, debido a que los hinchas portaban palos de madera, barras de acero, piedras y fuegos artificiales para atacar al grupo rival. Hasta el momento, nadie fue arrestado por los hechos.

CANADA

- 04-01-22 REPARACIÓN VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL (Ottawa).** Termina la batalla jurídica de más de 14 años y las autoridades federales anuncian un acuerdo alcanzado con organismos indígenas por el que Ottawa desembolsará unos 40.000 millones de dólares canadienses en indemnizaciones y apoyo a iniciativas de protección hacia estos grupos. Las negociaciones tuvieron como base una decisión del Tribunal canadiense de Derechos Humanos: el Gobierno federal discriminó a niñas y niños autóctonos al financiar de forma insuficiente servicios para la infancia y la familia durante 30 años en las reservas, provocando con ello que miles de estos menores fueran a parar a albergues o vivieran con familias de acogida.
- 08-02-22 ULTRADERECHA (Ottawa).** El autodenominado “Convoy de la Libertad”, manifestación que está colapsando el centro de la capital canadiense, está siendo el escenario de la propagación de discursos de odio racistas, nazis y anti vacunas. Esvásticas y enseñas de los Estados Confederados de América (que los grupos de Derechos Humanos han denunciado por ser un símbolo de supremacía blanca) se mezclan con banderas canadienses invertidas y carteles de boicot a las vacunas, las mascarillas y al propio gobierno de Trudeau. Se conoce que la ocupación de la capital ha sido idea de James Bauder, un reconocido teórico de la conspiración que ha apoyado el movimiento QAnon.

COLOMBIA

- 18-01-22 CRIMEN DE ODIO HACIA PERSONAS INDÍGENAS (Cauca).** Dos personas mueren en un ataque armado dirigido hacia la Guardia Indígena Estudiantil en Cauca. Un joven de 14 años y el líder Guillermo Chicana, ambos miembros de la Guardia, fueron asesinados por un grupo armado, identificado como Columna Móvil Jaime Martínez, que disparó de manera indiscriminada hacia la comunidad indígena.
- 04-02-22 CRÍMENES DE ODIO HACIA DEFENSORES DE DDHH y LÍDERES INDÍGENAS (Colombia).** Desde la ONG Indepaz alertan de la subida de asesinatos de líderes sociales o indígenas y defensores de



los Derechos Humanos, en lo que llevamos de año y declara la situación como un genocidio sistemático. Indepaz contabiliza que hubo 33 víctimas solo en el mes de enero y 1298 líderes (no se tiene en cuenta los familiares y allegados de dichos líderes o los excombatientes) asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz, hace cinco años.

- 13-02-22 DISCURSO DE ODIOS XENÓFOBOS (Colombia).** La plataforma Barómetro de Xenofobia, que tiene por objetivo hacer seguimiento a las conversaciones digitales sobre la población migrante en el país, emite una alerta sobre el uso político de migrantes y refugiados en el contexto electoral. La organización encontró que entre el 8 y el 11 de febrero se registró un aumento de conversaciones en Twitter alrededor del tema de migración en un 2.000%. Lo más preocupante es que estos mensajes y publicaciones podrían producir un aumento en el sentimiento de xenofobia, que se ha venido acrecentando en los últimos años, ya que en su mayoría usaban palabras despectivas y ofensivas para referirse a los venezolanos.
- 03-03-22 VIOLENCIA/DERECHOS HUMANOS (Colombia).** El Informe anual de la ONU subraya que Colombia ha vuelto a los altos niveles de violencia y violaciones de derechos humanos de 2014. En 2021, la ONU recibió información de 100 casos de posibles masacres y logró verificar 78, cuatro más que las 74 matanzas que ocurrieron en 2020. Más allá de las masacres, que el Gobierno llama homicidios colectivos, la ONU alerta por el incesante asesinato de líderes sociales: en 100 de las 202 alegaciones de homicidio se verificó que existía un vínculo entre su muerte y su labor en defensa de los derechos humanos.
- 14-03-22 ETNOCIDIO (Colombia).** La Jurisdicción Especial de Paz (JEP) recibe el informe "Etnocidio y racismo estructural en la Orinoquía" en el que se denuncian prácticas que se "profundizaron" durante el conflicto armado, presentado por los pueblos indígenas de esa región colombiana. El informe busca aportar al esclarecimiento de la violencia ejercida contra los pueblos indígenas de la región, que incluirían un exterminio físico y cultural de los habitantes originarios de la Orinoquía.

ESTADOS UNIDOS

- 03-01-22 ODIOS IDEOLÓGICOS (Estados Unidos).** Según una encuesta de la Universidad de Maryland una de cada tres personas estadounidenses cree que la violencia contra el gobierno puede estar justificada. Es el registro más alto que tal respuesta alcanza desde que la pregunta empezó a formularse en distintos sondeos hace más de dos decenios, según el Post .
- 03-01-22 LEGISLACIÓN CONTRA EL RACISMO (Estados Unidos).** Varios Estados, como Washington y California, impulsan medidas para frenar la inexplicable exclusión de personas candidatas afrodescendientes en un jurado a participar en un proceso legal. Uno de los principales factores que permiten la discriminación racial en la selección de los jurados es lo que se conoce como "el desafío perentorio", una práctica que permite a los fiscales y abogados defensores rechazar a unos 15 candidatos por proceso sin tener que justificar por qué no quieren que participen. Según el estudio, "blanqueando el palco del jurado los fiscales utilizaron esta opción para eliminar a posibles jurados negros en el 72% de los casos, 28% en latinos, y 0,5% en blancos".
- 17-01-22 INCIDENTE DE ODIOS XENÓFOBOS (Nueva York).** Una familia de 5 personas son agredidas verbalmente con insultos discriminatorios por una pareja en el tren del Long Island Rail Road. La familia de origen latino estaba volviendo a su hogar cuando una pareja en aparente estado de ebriedad empezó a lanzar gritos xenófobos acerca del tono de piel de las personas, su acento, que "no pagan impuestos" y otras frases como "¡Se están adueñando de mi país!".
- 21-01-22 INCIDENTE DE ODIOS ANTISEMITAS (Nueva York).** Tres menores de 8, 7 y 2 años respectivamente se encontraban jugando en el parque de su vecindario, situado en Brooklyn, cuando una mujer que pasaba por la calle se acercó a insultarlos, diciendo frases como "Hitler debió matarlos a todos" y escupió al mayor de ellos. Este ataque antisemita ha quedado grabado en vídeo y la mujer está acusada de acosar a los niños.
- 24-01-22 DISCURSO DE ODIOS ANTISEMITAS (Miami, Florida).** La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) investiga el origen de cientos de panfletos antisemitas que fueron arrojados en jardines de viviendas de Miami Beach y Surfside a pocos días de la jornada que recuerda a las víctimas del Holocausto. Los volan-



- tes, con mensajes de odio, culpan a varios líderes judíos de la pandemia del Covid-19 e identifican como judíos a una larga lista de directivos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
- 31-01-22 INCIDENTES DE ODIO ANTISEMITA (Chicago).** Dos sinagogas y una escuela secundaria de Chicago, denominada Hanna Sacks Bais Yaakov, amanecen vandalizadas con grafitis antisemitas e imágenes de esvásticas. Entre otros incidentes de odio que ocurrieron este fin de semana, también se registra lo sucedido en una panadería y en una tienda de comida kosher, cuyas ventanas fueron destruidas.
- 02-02-22 RACISMO (Estados Unidos).** Al menos 12 universidades con gran presencia de la comunidad negra han sido víctimas de amenazas, entre ellas, advertencias de bomba. La congresista demócrata Alma Adams denuncia en un comunicado que es la segunda ronda de amenazas contra este tipo de centros en menos de un mes. Las amenazas comenzaron el mismo día en que comenzó el Mes de la Herencia Negra, una celebración que durante febrero conmemora la historia de la diáspora africana.
- 09-02-22 INCIDENTES DE ODIO ANTISEMITAS (Nueva York).** Los actos antisemitas ocurridos en Nueva York aumentaron un 300% en enero de 2022 en comparación con el mismo mes de 2021. Según informan diversos medios estadounidenses, en enero se reportaron 15 casos de esta índole, 11 más que los cuatro registrados un año atrás.
- 10-02-22 RACISMO (Nueva York).** La fiscalía de Nueva York está instruyendo el mayor número de delitos racistas contra la comunidad asiática desde que se creó una unidad para tales fines hace más de una década. En palabras del fiscal de Manhattan, su oficina en 2021 “instruyó cuatro veces más delitos de odio contra los asiáticos que en los años previos”. La violencia contra la comunidad asiática se ha disparado desde el comienzo de la pandemia en 2020 a raíz del discurso político que estigmatiza a este colectivo como propagadores del virus.
- 10-02-22 XENOFOBIA (Estados Unidos).** El gobierno estadounidense busca ampliar el uso de dispositivos electrónicos para el seguimiento de inmigrantes indocumentados en un esfuerzo por reducir el encarcelamiento en centros privados, según una fuente del Departamento de Seguridad Nacional. Se trata de un programa piloto en Houston (Texas) y en Baltimore (Maryland), que coloca a los inmigrantes indocumentados bajo una especie de “toque de queda”. Activistas como Nancy Treviño, directora asociada de Alianza Américas, defiende que “la expansión de alternativas a la detención no debería incluir el uso más amplio de tecnologías enfermizas y deshumanizantes, como los grilletes”.
- 24-02-22 RACISMO (Estados Unidos).** Un estudio difundido por los Institutos Nacionales de Salud revela que la pandemia ha exacerbado el resentimiento pre-existente contra las minorías raciales y étnicas, y las comunidades marginadas en EE.UU. En términos generales, el 22,1 % de los participantes, de 5.500 entrevistados, experimentó comportamientos discriminatorios, como el temor de otras personas a acercarse, o los insultos, amenazas y acosos. La prevalencia de comportamientos discriminatorios fue más alta entre las personas de origen asiático (30 %), seguidas por los latinos (26,9 %) y los indígenas americanos (26,2 %).
- 06-03-22 XENOFOBIA (Estados Unidos).** Muchos emigrantes y descendientes de rusos en Estados Unidos manifiestan que en los últimos días se ha incrementado el acoso contra ellos. Otros rusoparlantes como armenios, azerbaiyanos e incluso ucranianos han sufrido episodios de xenofobia en sus trabajos, escuelas y en la calle, motivados por la culpabilización de estos colectivos de las acciones del gobierno de Vladimir Putin, aunque ellos también estén en contra de la invasión.
- 10-03-22 DISCURSO DE ODIO ANTISEMITA (Chicago, Illinois).** Los legisladores de Illinois están pidiendo una acción inmediata después de que se encontraron paquetes antisemitas en los suburbios de Chicago, que contenían cartas que culpan de la guerra en Ucrania a la “agenda judía”. También mencionaron la pandemia de COVID-19, los genocidios e incluyeron fotografías de destacados políticos y líderes empresariales judíos.
- 15-03-22 INMIGRACION (Estados Unidos).** La Patrulla Fronteriza efectuó en febrero de este año 164.973 detenciones de inmigrantes indocumentados, un incremento del 6 % en comparación con el mes anterior y del 73 % sobre febrero de 2021, informó este martes la Oficina de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP). No obstante, el 30 % de las detenciones involucró a una persona que había sido detenida ya al menos una vez en los 12 meses anteriores.



FRANCIA

- 05-01-22 ULTRADERECHA (Francia).** El Gobierno francés ha decidido disolver un grupo de ultraderecha, Zouaves Paris, señalado como el responsable de las agresiones contra un grupo de activistas antirracistas durante un mitin del candidato presidencial de extrema derecha Éric Zemmour. Los Zouaves son además responsables de “propagar un discurso abiertamente racista” en el que se defiende “el concepto de superioridad de los ‘blancos’” y hace constantes referencias a las tesis defendidas por el Ku Klux Klan y la difusión de manera regular de imágenes que retoman símbolos de la ideología neonazi y de naturaleza antisemita.
- 11-01-22 ANTISEMITISMO (Cannes).** El Gobierno francés anunció el cierre de una mezquita en Cannes, tras ser acusada de comentarios antisemitas y de proporcionar apoyo al CCIF y a BarakaCity, asociaciones que promueven el islamismo. Las mismas fueron disueltas tras el asesinato de un profesor a manos de un islamista que le acusaba de haber hablado de las caricaturas del profeta Mahomma a sus alumnos en clase.
- 12-01-22 ODIO IDEOLÓGICO (Francia).** Los Presidentes de los 9 grupos parlamentarios de la Asamblea Nacional han publicado un manifiesto común denunciando el crecimiento alarmante de las agresiones verbales y físicas dirigidas a los políticos. Entre enero y noviembre de 2021, 162 parlamentarios, 605 alcaldes y más de 700 miembros de asambleas regionales o departamentales fueron víctimas de esta violencia en Francia.
- 25-01-22 LEGISLACIÓN CONTRA LA LGBTIFOBIA (Francia).** El Parlamento francés adoptó de forma definitiva una propuesta de ley que castigará con penas de cárcel y multas las terapias popularizadas, por algunos grupos religiosos y de extrema derecha, para tratar de modificar o reprimir la orientación sexual o la identidad de género, real o supuesta.
- 09-03-22 RUSOFOBIA (París).** La invasión rusa de Ucrania ha provocado un ambiente de rusofobia en la capital francesa que se manifiesta en actos de vandalismo contra sitios culturales y religiosos rusos, como el centro cultural ruso de París. Entre la diáspora rusa algunos denuncian una caza de brujas, mientras otros prefieren simplemente pasar los más desapercibidos posible para evitar verse señalados por algo de lo que no se sienten responsables.

GRECIA

- 02-01-22 REFUGIADOS (Grecia).** Alerta en Grecia por la “crisis de hambre” entre las personas refugiadas. Según la ONG Refugee Support Aegean, después de tres meses, el Ministerio de Migración y Asilo griego sigue sin cumplir con su compromiso de garantizar el sistema de ayudas directas mensuales acordado en el marco de un programa financiado por la UE.
- 10-01-22 NEONAZISMO (Grecia).** Libertad condicional por razones de salud para N. M. exdiputado del partido neonazi Amanecer Dorado, que en octubre de 2020 la justicia griega calificó de “organización criminal”, la libertad condicional la anunció el Tribunal de apelación que examinaba su caso.
- 10-01-22 HOMOFOBIA (Grecia).** El Gobierno griego ha levantado oficialmente el veto para donar sangre que pesaba sobre los hombres que hubieran mantenido relaciones homosexuales y pone fin a una norma que ha estado vigente desde 1977 y se mantuvo durante la epidemia de sida de la década de 1980. Grecia fue uno de los pocos países que no la anuló posteriormente.

ITALIA

- 11-01-22 NEONAZISMO (Roma).** Polémica en Italia tras un funeral en el que se portaba una bandera nazi con la esvástica en un ataúd y en el cual se ha podido ver a varios asistentes levantando las manos haciendo el saludo fascista. Según medios de comunicación este grupo de personas pertenecen al partido de extrema derecha Fuerza Nueva, cuya ilegalización fue aprobada por el Senado italiano el pasado mes de



octubre. El grupo nazi se había reunido con motivo de un servicio fúnebre para una de sus militantes, una mujer de 44 años conocida entre los miembros del grupo extremista como Alessia 'Tungsy'.

25-01-22 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Florenca). Hinchas de la Fiorentina amenazaron e insultaron al delantero serbio D. Vlahovic. con unas pancartas colocadas en varias zonas de Florenca ante su inminente salida del club en las que se podía leer: "El respeto no se consigue con los goles. Vlahovic "gobbo" (jorobado, apodo despectivo del Juventus) de mierda" u otras en las que se tilda de "gitano" y "traidor" al jugador y amenazas de muerte como: "Tus guardaespaldas no te salvarán la vida".

26-01-22 INCIDENTE DE ODI0 ANTISEMITA (Livorno). Las autoridades italianas investigan un presunto ataque antisemita a un chico de 12 años al que varios adolescentes atacaron a golpes, patadas e insultos en un parque cerca de su casa. Los agresores dijeron al chico: "debes callar porque eres judío", y profirieron otros insultos. También le dijeron, "deberías morir en el horno", una alusión a los campos de exterminio nazi.

MARRUECOS

02-03-22 TERRORISMO YIHADISTA (Marruecos). Los servicios antiterroristas marroquíes han detenido a un yihadista del Estado Islámico entre cuyos planes estaba el asesinato de ciudadanos extranjeros, altos funcionarios de los departamentos ministeriales y de seguridad, establecimientos gubernamentales, etc. Las pesquisas también demostraron que el sospechoso estaba en contacto con otros individuos en Europa que le proporcionaba los fondos y el apoyo logístico para la compra de armas y materiales utilizados en la fabricación de explosivos. El detenido era el encargado de alistar a las personas elegidas para la ejecución de los atentados.

14-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Rabat). Un total de 160 hinchas de fútbol fueron detenidos por cometer actos vandálicos en el estadio Mulay Abdelah de Rabat durante el partido de la Copa marroquí del Trono. Los disturbios se saldaron con otras 160 personas heridas. La Dirección General de la Seguridad Nacional (DGSN) del país precisaba en una nota informativa que los detenidos, de los cuales 90 son menores, están supuestamente implicados en la agresión a agentes de seguridad, el lanzamiento de piedras y la destrucción de 33 vehículos y parte de las instalaciones del estadio, entre otros delitos que se cometieron durante el mencionado encuentro futbolístico.

MÉXICO

04-01-22 PRESUNTO CRIMEN DE ODI0 TRÁNSFOBO (Puebla). Denuncian el asesinato de una mujer trans cuya identidad se desconoce en el primer supuesto crimen de odio contra las personas LGBTI del año. En 2021, 72 personas LGBTI fueron asesinadas en el país.

28-01-22 VIOLENCIA TRÁNSFOBA (Ciudad de México). La defensora de los derechos humanos de las mujeres trans y trabajadoras sexuales, Natalia Lane, fue acuchillada en un hotel del sur de Ciudad de México, en un ataque que dejó lesionadas también a otras dos personas que acudieron a auxiliarla. Su agresión ocurrió en un momento en el que se registraron en pocas semanas varias agresiones a personas del colectivo LGBTI.

06-03-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Santiago de Querétaro). La Liga mexicana ha decidido suspender toda su jornada tras la batalla campal desatada en el Querétaro - Atlas. Ultras de ambos equipos comenzaron su pugna en la grada del estadio durante la segunda mitad del partido y se extendió rápidamente al campo de juego. El evento se saldó con 26 heridos, tres de ellos en estado grave. Algunas de las imágenes compartidas por los aficionados presentes muestran a personas inconscientes, sobre charcos de sangre o incluso desvestidos tras la paliza. Este suceso también ha obligado al Presidente de la Liga BBVA mexicana a anunciar que en la próxima junta de directivos se solicitará impedir la entrada de los aficionados del equipo visitante a los estadios en los partidos del campeonato.

07-03-22 FEMINICIDIOS (México). El reporte de la Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra las Mujeres (Conavim) muestra que en 2021 se registraron 2.747 casos de violencia contra la mujer de los



cuales 969 fueron homicidios, 20 más que el año anterior. En el mes de enero de 2022 el número de feminicidios sumó 75, uno menos que en el mismo lapso de 2021. A nivel nacional, Ciudad Juárez, Culiacán, Tlaquepaque y Tlajomulco son los municipios más letales para las mujeres con 62 casos. La Conavim precisó que el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) se ha declarado en 39 de los 50 municipios prioritarios.

POLONIA

- 06-01-22 ULTRADERECHA/DISCURSO DE ODIO (Polonia).** Facebook comunica que cierra la cuenta de Confederación Libertad e Independencia, un partido ultraderechista de Polonia, por publicar repetidamente contenidos que infringen las políticas de desinformación nociva sobre el coronavirus y de incitación al odio.
- 10-01-22 DISCRIMINACIÓN ANTISEMITA (Cracovia).** El plenipotenciario de Polonia para la diáspora judía, Jaroslaw Nowak, es detenido tras criticar en una entrevista las leyes del Gobierno polaco que convierten en delito atribuir culpas a este país por el Holocausto y limitan la restitución de bienes a los judíos.
- 17-03-22 RACISMO (Polonia).** Rafal Pankowski, portavoz de la asociación antirracista más importante de Polonia llamada Never Again, informa de que ha habido ataques racistas (organizados por las redes de Konfederacja) dirigidos a los refugiados no blancos que han llegado a Polonia desde Ucrania. Rafal afirma que algunos líderes del partido Konfederacja son ProRusia, y pueden conseguir que los ciudadanos cambien de actitud con los refugiados, pues no paran de decir que es injusto que el Gobierno les de casa, medicinas o transporte gratis, o mentir sobre el incremento de las violaciones y robos en la frontera, pese a que las autoridades han aclarado que eso no es así.

PORTUGAL

- 23-02-22 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Lisboa).** La Policía de Seguridad Pública (PSP) de Lisboa registra e identifica a varias decenas de ultras del Ajax que intentaron iniciar una confrontación con cuatro ciudadanos portugueses en el centro de la capital lusa. Las autoridades registran e identifican entre 60 y 70 personas que después se fueron a sus hoteles.
- 20-03-22 NEONAZISMO (Portugal).** El Tribunal de Instrucción Criminal de Lisboa decide que el portugués Mário Machado, fundador de organizaciones neonazis, que fue detenido en noviembre por tenencia ilegal de arma (en el marco de una investigación por crímenes de odio, racismo e incitación a la violencia por redes sociales) y estaba obligado a presentarse cada 15 días en una comisaría, podrá marcharse del país para combatir en Ucrania en una milicia de extrema derecha que se encuentra en Leópolis. La decisión ha sido criticada por El Partido Comunista de Portugal y organizaciones como SOS Racismo, acusando a la Justicia de Portugal de estar "legitimando a un nazi".

REINO UNIDO

- 04-01-22 LEGISLACIÓN CONTRA LA HOMOFOBIA (Reino Unido).** El Ministro del Interior del Reino Unido anuncia que cualquier condena impuesta a alguien simplemente debido a la "actividad homosexual consensuada" serán abolidas de los registros penales y los indultados podrán solicitar que se eliminen de sus antecedentes penales.
- 17-02-22 DISFOBIA (Reino Unido).** El nadador paralímpico británico, Will Perry, denuncia la discriminación y situaciones vejatorias que sufre a causa del enanismo. Actos como grabar a una persona con dicha discapacidad por la calle, porque se haya creado un estereotipo de que son personajes cómicos, solo agrava la situación de estas personas. El deportista pide a la ciudadanía que no transija estas actitudes y que las recrimine.
- 24-01-22 PRESUNTA DISCRIMINACIÓN ISLAMÓFOBA (Reino Unido).** El Gobierno británico abre una investigación acerca de las quejas por discriminación religiosa vertidas por la diputada conservadora



Nusrat Ghani, quien asegura que había sido relevada de su cargo como Secretaria de Transportes debido a su fe musulmana.

10-02-22 ANTISEMITISMO (Reino Unido). Los incidentes de odio contra los judíos han alcanzado un récord en el Reino Unido el año pasado, con actos de antisemitismo en persona y online que superan el pico anterior de 2019. El Community Security Trust registró 2.255 incidentes en 2021, incluyendo un aumento en las personas que insultan desde los coches que pasan y 173 agresiones violentas, motivados muchos por el aumento de la tensión en Oriente Medio en el mes de mayo de 2021. Es el mayor recuento anual de actos antisemitas que ha registrado la CST y supone un aumento del 34% respecto a los 1.684 incidentes registrados en 2020.

14-03-22 DISCURSO DE ODIOS RACISTA (Reino Unido). En Inglaterra hay 400 investigaciones abiertas por abuso racista contra entrenadores y futbolistas en sus redes sociales. Daily Mail ha publicado un informe en el que señala este elevado número de expedientes en proceso de estudio tan solo en la Premier League, lo que se pretende es que se identifique a los sujetos racistas y que, entre algunas medidas, se les pueda prohibir la entrada a los estadios e incluso que puedan ser procesados por la policía.

RUMANIA

06-01-22 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Rumanía). El partido de ultraderecha, la Alianza para la Unión de los Rumanos, comienza a exhibir públicamente su negacionismo. La formación considera que el Holocausto fue una "cuestión menor" y rechaza que su estudio se convierta en obligatorio en las escuelas a través de una asignatura complementaria, como ha aprobado el Parlamento.

04-02-22 ULTRADERECHA (Rumanía). El candidato político Calin Georgescu elogia al líder Corneliu Codreanu del Movimiento Legionario, un grupo violento que propugnaba una versión extrema del nacionalismo étnico y religioso, y al dictador pronazi rumano Ion Antonescu, clasificándolos de héroes y mártires durante una entrevista televisiva.

30-03-22 DISCURSO DE ODIOS ANTISEMITA (Bucarest). El presidente del Comité de Cultura y Medios de Rumania, Lucian Romascanu, pide una investigación sobre un periódico que contiene artículos antisemitas y antirumanos, así como algunas teorías de conspiración sobre los servicios secretos de Rumania, distribuido a la audiencia del teatro nacional de Bucarest durante un espectáculo dirigido por Dan Puric, director y actor pro-ruso.

RUSIA

04-02-22 HOMOFOBIA (Chechenia). Elena Milashina, la periodista de investigación más laureada del diario ruso Nóvaya Gazeta, decide abandonar Rusia tras recibir amenazas del líder chechen, Ramzán Kadírov. Recientemente, Kadírov tachó de "terrorista" a Milashina y llamó a las fuerzas de seguridad a proceder a su inmediata detención. La periodista está en el ojo de mira debido a sus reportajes sobre la persecución, violación y el asesinato de los homosexuales en la República y por parte de los servicios de seguridad chechenes.

26-02-22 DERECHOS HUMANOS (Rusia). La ONG Human Rights Watch (HRW) denuncia las miles de detenciones arbitrarias efectuadas por la Policía rusa, algunas de ellas con extrema brutalidad, contra los ciudadanos de su propio país durante las protestas contra la invasión de Ucrania. Al menos 2.490 personas han sido arrestadas en todo el país desde el comienzo de las protestas contra el conflicto, entre ellos dos activistas. La ONG ha podido verificar casi una treintena de vídeos publicados en redes sociales sobre las concentraciones en San Petersburgo y Moscú cuyas imágenes exhiben al menos cuatro incidentes de brutalidad policial donde los agentes apalean, estrangulan y arrastran por el suelo a los participantes.

09-03-22 HOMOFOBIA (Rusia). En un sermón pronunciado por el líder de la Iglesia ortodoxa rusa, Kirill, justifica la guerra en Ucrania "porque es contra el lobby gay". El patriarca de Moscú ha declarado que "durante ocho años ha habido intentos de destruir lo que existe en el Donbass", la zona ucraniana en la que se están asentadas dos autoproclamadas repúblicas prorrusas, por rechazar un desfile gay que demostraría la lealtad de facto al mundo occidental.



- 16-03-22 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Rusia).** El presidente de Rusia, Vladimir Putin, condena las sanciones económicas que están estableciendo los países occidentales contra su país, y las compara con las persecuciones contra los judíos o pogromos.
- 30-03-22 NEONAZISMO (Rusia).** El Servicio Federal de Rusia detiene a 60 presuntos seguidores de la organización juvenil neonazi MKU. Según el comunicado, el grupo es responsable de "perpetrar atentados territoriales, asesinatos masivos y actos extremistas en Rusia".

UCRANIA

- 01-01-22 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Kiev).** Cerca de 3.500 personas marchan por las calles de Kiev y otras localidades ucranianas, en conmemoración del nacimiento de Stepan Bandera, uno de los líderes de la Organización de Nacionalistas Ucranianos. La Embajada de Israel condena dicha conmemoración, indicando que "la glorificación de quienes apoyaban la ideología nazi empaña la memoria de las víctimas del Holocausto en Ucrania". Además, imágenes de la manifestación muestran a los participantes llevando antorchas y banderas ucranianas, así como del partido ultraderechista Svoboda y el movimiento paramilitar Sector Derecho, declarado como partido extremista.
- 14-02-22 NEONAZISMO (Ucrania).** El periódico Times publica un reportaje sobre cómo el Batallón Azov, un grupo paramilitar neonazi institucionalizado, aprovecha las redes sociales, especialmente Facebook, para captar a miembros. El reportaje se centra en la historia de Shawn Fuller, un veterano de la Marina de EE.UU que llega a Kiev en 2018 para entrenarse con los demás combatientes extranjeros. Según revela Times, el grupo paramilitar mencionado sirve de inspiración a grupos similares en todo el mundo y forma parte de una red global de extrema derecha.
- 24-02-22 DISCURSO DE ODIOS (Ucrania).** En su discurso a la nación emitido en televisión, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, justifica la "operación militar especial" contra Ucrania por la necesidad, entre otras cosas, de "desnazificar" el país ucraniano. Dichas declaraciones generalizan de manera peligrosa al calificar a toda una nación de nazi, cuando el mismo país perdió a más de 8 millones de personas a manos del nazismo.
- 24-02-22 CRÍMENES DE GUERRA (Ucrania).** La invasión de Ucrania por parte de Rusia comenzó pronto por la mañana con el bombardeo de las bases aéreas situadas en Kiev, Jarkov, Odesa, Kramatorsk e Ivano Frankivsk. Al menos 40 personas de distintas edades, incluidas mujeres y niños, han muerto y varias decenas más han resultado heridas, según informó el asesor del presidente, Oleksii Arestovich. El bombardeo sobre la capital también ha provocado un éxodo de la población, que huye a los países vecinos, y los que se quedan buscan refugio en el metro de la ciudad.
- 01-03-22 ATAQUES CONTRA LA MEMORIA DEL HOLOCAUSTO (Kiev).** El Museo del Holocausto de Jerusalén, Yad Vashem, condena el ataque ruso contra la torre de televisión de Kiev, que se encuentra en el territorio de Babi Yar, escenario de uno de los mayores crímenes cometidos por los nazis contra los judíos durante la Segunda Guerra Mundial. El centro en recuerdo del genocidio nazi contra los judíos hace "un llamado a la comunidad internacional para que tome medidas para salvaguardar las vidas de los civiles" y "sitios históricos" como Babi Yar, "por su valor insustituible para la investigación, la educación y la conmemoración del Holocausto".
- 02-03-22 RACISMO (Ucrania).** El Ministro de Exteriores ucraniano afirma públicamente que los inmigrantes africanos que buscan huir de la violencia están enfrentando un trato racista y dispar en comparación con los ucranianos blancos, al tratar de cruzar la frontera con Polonia o abandonar el país.
- 03-03-22 PERSONAS REFUGIADAS (Ucrania).** La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha provocado el éxodo de más de un millón de ucranianos de acuerdo con las cifras aportadas por ACNUR. La agencia también pone de manifiesto que ha salido mucha gente del país en muy poco tiempo, una semana, convirtiendo este movimiento de población en el más importante desde la Segunda Guerra Mundial.
- 13-03-22 ANTIGITANISMO (Ucrania).** Asociaciones y defensores de los derechos humanos denuncian el trato discriminatorio y agresiones violentas que familias gitanas sufren al tratar de cruzar la frontera ucraniana, huyendo del conflicto armado. Relatan que a ambos lados de la frontera se han encontrado con una discriminación brutal por parte de las autoridades fronterizas y voluntarios que recogen a refugiados.



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 12-01-22 VIOLENCIA SEXUAL EN MENORES.** El 8,5% de los y las jóvenes en España afirma haber sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses. Durante el confinamiento por covid-19 la prevalencia fue menor (1,9%) pero las relaciones sexuales con penetración no deseadas aumentaron y afectaron al 64,4% de las personas expuestas a violencia sexual durante este periodo. Así lo indica un estudio realizado por investigadoras del CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP).
- 24-01-22 ANTISEMITISMO.** Según afirma Esteban Ibarra, el antisemitismo está sancionado y prohibido en el Código Penal, pero combatirlo y perseguirlo para erradicarlo no se está abordando adecuadamente en España. Para combatir el antisemitismo, Movimiento contra la Intolerancia reclama al Gobierno un Plan de Acción Integral además del diseño de una agencia institucional que lo impulse.
- 24-01-22 DISFOBIA.** Conforme a los datos facilitados por el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de Fundación ONCE (recogidos del INE), únicamente el 17,5% de las personas con discapacidad en edad activa tiene estudios superiores, en comparación al 37,4% del resto de la población. Además, el 37,7% de los jóvenes con discapacidad están en una situación de exclusión social o riesgo de pobreza en España. Conforme se incrementa el grado de discapacidad, se produce una reducción de la proporción de personas con estudios superiores.
- 30-01-22 NEONAZISMO.** Devenir Europeo, una asociación con reconocimiento legal en España que hace apología del nazismo desde el año 2008, se ha burlado de las leyes españolas a través de una publicación mexicana. Entre las actividades de este grupo se encuentra el reclutamiento de nuevos integrantes y procurar el mantenimiento del recuerdo de los líderes nazis.
- 08-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS.** Para lograr la erradicación de los grupos urbanos violentos, Movimiento contra la Intolerancia ha solicitado una política de juventud de prevención de la violencia que se persiga, entre otra serie de medidas, la compraventa de armas blancas. De acuerdo con Esteban Ibarra, sucesos como los asesinatos recientes de dos jóvenes en Madrid o la violencia de los ultras en el fútbol, son ejemplos del problema que supone la existencia de estos grupos en toda España. Pese a que algunas bandas se han declarado ilegales, siguen siendo una realidad delincencial que además van acompañadas de un importante déficit de investigación policial.
- 09-02-22 DISCURSO DE ODIOS.** Tanto el Consejo Superior de Deportes (CSD) como el Comité Olímpico Español (COE), han mostrado su lamento mediante un comunicado conjunto, de los tan graves insultos "cargados de odio" que el abogado José Agustín Gómez Raggio (aspirante a la presidencia de Remo) ha difundido en redes sociales. Unos insultos estaban dirigidos a responsables políticos y otros eran de índole racista y xenófoba. Ambos organismos han afirmado que resulta muy complicado concebir que la presidencia de una federación deportiva recaiga en una persona que tiene este tipo de comportamientos. Raggio había encabezado una moción de censura contra la presidenta de la Federación Española de Remo, que finalmente ha fracasado.
- 10-02-22 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS.** Once integrantes de la banda Dominicana Don't Play (DDP), asentados en Toledo y en Madrid, han sido detenidos por la Guardia Civil. Tres de los detenidos son los presuntos autores materiales del asesinato de un joven en Usera, y ya han ingresado en prisión. La operación ha servido para desarticular a los grupos de los DDP asentados en Seseña y con vínculos en Madrid. Además, hay 13 personas que están siendo investigadas y se han realizado registros en Toledo, Madrid y Valladolid donde se han intervenido armas simuladas, armas blancas o sustancias estupefacientes.



- 10-02-22 VIOLENCIA MACHISTA.** El Ministerio de Interior informa de que ha aumentado un 26% el número de menores víctimas de violencia de género protegidas por la Policía. Hay 836 menores con algún tipo de seguimiento y protegidas por la Policía, 15 de ellas en riesgo alto. Sorprende que, pese a estas cifras, uno de cada cinco jóvenes percibe la violencia de género como un invento ideológico, lo que supone un importante problema de normalización de este tipo de violencia.
- 15-02-22 ULTRAS EN EL FÚTBOL.** Debido al aumento de la violencia ultra en el fútbol, la Policía ha arrancado una investigación en torno a 18 grupos ultras vinculados a 15 clubes españoles. Estos grupos no deberían percibir ningún apoyo ni promoción por parte de los clubes, por ello se debe comprobar su total desvinculación. Tanto la Liga como las autoridades policiales solicitan a los clubes que realicen un esfuerzo para identificar a los radicales para así poder prohibir la entrada aquellos violentos que están en el anonimato.
- 24-02-22 TERRORISMO YIHADISTA.** Agentes de la Policía Nacional han detenido a cinco ciudadanos pakistaníes en Barcelona, Gerona, Úbeda (Jaén) y Granada en una operación coordinada por la Audiencia Nacional contra seguidores de un movimiento de Pakistán considerado terrorista, que instaba al asesinato de quienes se manifestaran en contra del Islam. Según ha informado la Policía Nacional, los arrestos se han practicado por su presunta participación en los delitos de colaboración con organización terrorista, enaltecimiento e incitación a la comisión de actos terroristas.
- 25-02-22 SEROFOBIA.** La organización Trabajando en Positivo advierte de que sigue habiendo discriminación laboral hacia las personas con VIH, según su 'Informe 2021 de VIH y Trabajo', elaborado con la Asesoría Jurídica en VIH y Trabajo. En 2021, la organización atendió 44 consultas y en el 54% de los casos fue necesaria intervención más allá del asesoramiento informativo.
- 04-03-22 DISCURSO DE ODIOS.** Antonio Rodríguez Esquerdo, secretario de Estado español de Justicia ha afirmado que España apoya la idea de incluir tanto el discurso de odio como la incitación al odio en la lista de delitos europeos. Los ministros de Justicia de la Unión Europea se han reunido para debatir sobre este asunto, pues ambos delitos se han incrementado en el marco de la Unión, convirtiéndose en un fenómeno muy preocupante que daña los valores comunes europeos y los derechos fundamentales. No obstante, para que se puedan incluir en la lista europea de delitos, es necesaria la unanimidad.
- 10-03-22 XENOFOBIA.** La Unión de Organizaciones de Compatriotas Rusos en España y Andorra ha emitido un comunicado para alertar sobre el aumento creciente de la rusofobia que están percibiendo algunos integrantes de su comunidad. Confirman que la campaña mediática de rusofobia tiene un impacto muy negativo en la opinión pública, y denuncian que menores de edad están sufriendo un "trato vejatorio por sentirse rusos o hablar ruso" en centros escolares. Han recordado que la legislación española castiga la incitación al odio contra grupos y colectivos por razón de origen nacional y piden a políticos, periodistas y funcionarios que sean tolerantes en sus declaraciones.
- 12-03-22 VIOLENCIA CONTRA PERSONAL SANITARIO.** El Observatorio Contra las Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) recogió en 2021 un total de 612 agresiones contra personal médico (un 39% más que en 2020). Justo ese año los ataques registrados se redujeron, lo que la OMC achaca al confinamiento y al miedo a acudir a los hospitales y centros de salud.
- 18-03-22 DISCRIMINACIÓN RACISTA.** El estudio 'Discriminación racial en el ámbito de la vivienda y los asentamientos informales' de la Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial pone de manifiesto que el 31% de las personas de origen étnico o racial encuestadas percibieron discriminación a la vivienda durante el último año, siendo los individuos procedentes del África no mediterránea, los de origen magrebí y los del pueblo gitano las víctimas más recurrentes de este tipo de discriminación.

EUROPA

- 26-01-22 ANTISEMITISMO.** Con motivo del día internacional del Holocausto, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, ha avisado de que el antisemitismo está en alza en Europa y amenaza a las comunidades judías en el continente. "Desde el inicio de la pandemia, los mitos, la desinformación y las conspiraciones antisemitas han proliferado, también en internet", ha apuntado la jefa del Ejecutivo europeo. También ha advertido de la "trivialización" que hacen grupos antivacunas del exterminio nazi al comparar esa situación con las normas aprobadas en Europa por la emergencia del coronavirus.



- 02-03-22 DERECHOS HUMANOS.** El Consejo de Europa ha instado a las autoridades rusas a poner fin de forma inmediata al “sufrimiento y asesinato” del pueblo ucraniano a raíz de la invasión del territorio. En un comunicado, la organización ha señalado que en tan solo unos días, “la guerra ha causado la muerte o ha herido a cientos de personas, incluidos muchos niños”. “El último bombardeo de la ciudad de Járkov ha puesto al descubierto el desprecio flagrante de las fuerzas rusas por la vida civil, con decenas de muertos y heridos y muchos objetivos civiles, incluidos bloques de apartamentos y un jardín de infancia, alcanzados por misiles no guiados y presuntas municiones en racimo”. “Miles [de civiles] han quedado privados de las instalaciones básicas y carecen de acceso a agua, medicamentos, alimentos, electricidad, saneamiento y vivienda.”
- 07-03-22 DERECHOS HUMANOS.** Putin despliega la milicia Los Lobos de la noche en Ucrania para aterrorizar a los civiles, disparando contra los refugiados en las afueras de Mariupol, una población que sufre asedio y de la que miles de personas trataban de salir en la segunda jornada de corredores humanitarios frustrados. Moscú recurre de nuevo al manual sirio y al juego de los corredores humanitarios: permitir el acceso de la ayuda humanitaria para atacar a los civiles y tras el bombardeo procede a cerrar de nuevo el corredor humanitario habiendo ganado terreno de esa manera.
- 07-03-22 DERECHOS HUMANOS.** La oficina de la ONU para los Derechos Humanos tiene registrados ya más de 400 civiles muertos desde que Rusia inició la invasión de Ucrania, de los cuales al menos 27 corresponden a menores de edad. Las víctimas totales ascienden a 1.207 civiles, encontrándose la mitad de ellos en las regiones de Donetsk y Lugansk. Las autoridades ucranianas elaboran también su propio balance de víctimas civiles y estiman en más de 2.000 los fallecidos.
- 09-03-22 ULTRAS.** La invasión rusa de Ucrania ha conllevado que cientos de atletas ucranianos tuvieran que enlistarse para defender su patria. Pero Zelenski también ha reclutado soldados en las hinchadas de los clubes de fútbol, de corte hooligan y neonazi, ahora convertidos en “combatientes de la libertad”. No obstante, Rusia también ha estado reclutando hinchas dispuestos a luchar contra los ucranianos, entre ellos Andrea Palmeri, líder ultra del Lucchese, que se dedicó a captar a más jóvenes para el bando ruso antes de partir hacia el Donbás.
- 10-03-22 DERECHOS HUMANOS.** Rusia se retira oficialmente del Consejo de Europa y por consiguiente, de la Carta del Consejo de Europa y del Convenio Europeo de Derechos Humanos. El Ministerio de Exteriores ruso argumenta que la decisión se ha tomado porque esta institución, destinada a promover la cooperación de los estados europeos, se ha convertido en un espacio donde se escuchan “cánticos sobre la superioridad y la fanfarronería de Occidente”.
- 14-03-22 TERRORISMO.** A través de una misión de europarlamentarios, el Parlamento europeo ha elaborado un informe que concluye que los crímenes de ETA deberían considerarse “de lesa humanidad, incluso los anteriores a 2004, y, por tanto, imprescriptibles o no amnistiables”. Cabe notar que la organización terrorista es responsable de 853 asesinatos, de los cuales 377 (44%) están aún sin esclarecer, por lo que Bruselas ha decidido ocuparse de investigar estos casos aún sin responsables identificados.
- 28-03-22 PERSONAS REFUGIADAS** De acuerdo con los últimos datos proporcionados por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el número de refugiados ucranianos asciende a los 3,86 millones y continúa subiendo (casi la décima parte de la población nacional). Polonia es el país que más personas refugiadas recibe, con alrededor de 2,3 millones; le sigue Rumanía con 600.000. El 90% de las personas refugiadas son mujeres, menores y personas mayores. Se suman a estas cifras los más de 6,5 millones de desplazados internos.

RESTO DEL MUNDO

- 13-01-22 DERECHOS HUMANOS.** El informe anual de Human Rights Watch alerta del aumento de la represión en el mundo durante el año 2021. En el mismo, se refleja una creciente persecución a la disidencia en países como China, Rusia, Nicaragua o Bielorrusia, y se critica la respuesta de los países Occidentales ante la violación de derechos fundamentales.
- 20-01-22 LEGISLACIÓN CONTRA LA BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO.** Con la única objeción de Irán, la Asamblea General de Naciones Unidas ha adoptado por consenso una resolución que condena



el negacionismo del Holocausto. El texto, preparado por Israel, hace una definición precisa del negacionismo del genocidio de millones de personas, y pide a los estados miembros y a empresas de redes sociales como Facebook, Instagram, Tik Tok, Twitter o Telegram que den activamente pasos para combatir el antisemitismo y urge a las empresas de internet a tomar responsabilidad para eliminar de sus plataformas ese contenido.

02-03-22 TERRORISMO. El Índice Global de Terrorismo (GTI) de 2022 revela que, a pesar del aumento de los atentados, el impacto del terrorismo sigue disminuyendo. En 2021, las muertes por terrorismo disminuyeron un 1,2%, mientras que los atentados aumentaron un 17%, lo que pone de manifiesto que el terrorismo es cada vez menos letal. El Índice muestra que el terrorismo se concentra cada vez más, contrayéndose en países que ya sufren conflictos violentos. Las zonas de conflicto representan el 97% de todas las muertes. Los diez países más afectados por el terrorismo están todos en zonas de conflicto, estando los primeros cuatro en la región del África subsahariana.

02-03-22 DERECHOS HUMANOS/CRÍMENES DE GUERRA. Un manifiesto hecho público por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, elaborado por un comité formado por los catedráticos de esta especialidad, condena el ataque armado a Ucrania y acusa al presidente ruso de "la violación de la prohibición del uso de la fuerza". En el manifiesto también se argumenta que Putin ha incurrido "en responsabilidad penal individual" por cometer un crimen de agresión contra Ucrania tipificado en el Estatuto de Roma.

03-03-22 TERRORISMO YIHADISTA. El terrorismo de inspiración yihadista está conociendo una nueva fase de expansión en el Sahel, y esa área africana se ha convertido en el mayor epicentro mundial de actividad terrorista, un fenómeno que en 2021 produjo en todo el planeta 2.193 atentados yihadistas, con un saldo de 9.603 víctimas mortales. Estos datos aportados por el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo, también señalan a Francia como el país más golpeado de Europa, siendo el 91% de los atentados en territorio europeo cometidos por un solo individuo y por cuenta propia. Burkina Faso es el país más golpeado con 317 atentados, donde el 69% de las víctimas fueron civiles.

15-03-22 DISCURSO DE ODIOS. Facebook e Instagram permitirán a los usuarios de algunos países publicar comentarios que alienten los ataques violentos e incluso deseen la muerte de soldados rusos, Putin o mensajes de apoyo al batallón neonazi Azov. Así lo ha destapado Reuters, que ha accedido a correos electrónicos internos de Meta, la compañía matriz propietaria de las plataformas, en los que se señala un cambio temporal en su política de moderación del discurso del odio para adaptarse al contexto de la guerra en Ucrania. Meta ha comunicado recientemente en una actualización que desear o pedir la muerte de Vladimir Putin o cualquier Jefe de Estado en sus plataformas está completamente prohibido.





MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA RECLAMA AL GOBIERNO COMBATIR EL ANTISEMITISMO Y LA NEGACION DEL HOLOCAUSTO

*En la Semana de la Memoria con las Víctimas de la Shoá y los crímenes de Genocidio reivindica un Plan de Acción en sintonía con la Estrategia del UE 201-2030
Nota de Prensa 24.1.2022*

El Antisemitismo está prohibido y sancionado en el Código Penal, sin embargo perseguirlo y combatirlo hasta su erradicación está muy lejos de ser una realidad en nuestro país. Más allá de las expresiones judeofobas del “perro judío”, entre otras, y del “vamos a matar judíos” con el que algunos consignan los chupitos en Semana Santa, incluso de los persistentes libelos contra los judíos, hoy recreados con la COVID, el antisemitismo se vierte brutalmente en redes sociales y en determinadas manifestaciones. Todos recordamos como una joven neonazi arengaba a manifestantes en Madrid señalando **“el judío es el culpable”** al más puro estilo hitleriano, o como era detenida una célula que promovía la web **“alerta judiada”** que, tras la denuncia de Movimiento contra la Intolerancia, un juzgado de la Audiencia Nacional archivaba el caso por las dificultades para descifrar parte de sus mensajes.

También es antisemitismo la práctica de algunos ayuntamientos y entidades, muy alentada desde la extrema izquierda, de apoyar la campaña, en algunos países europeos declarada penalmente ilícita, de llamar al **“Boicot, Desinversiones y Sanciones”** hacia el Estado de Israel y a toda empresa, evento, artista o deportista que mantenga una relación con este país, a quien se le acusa de malignidad y se pide la desaparición de su Estado. Y tampoco se debe olvidar las prédicas de “imanes integristas” que producen fanáticos como los perpetradores del **atentado de Barcelona** del 17 de septiembre, donde el conductor de la furgoneta arremetía contra los viandantes dejando 14 muertos, al grito “morir judíos, morir infieles”. A lo que hay que añadir la **distorsión y negación del Holocausto**, en especial de las redes sociales donde la impunidad se evidencia.

La Unión Europea reaccionó ante el problema y su crecimiento en todos los países, aprobó hace un año la **Estrategia de lucha contra el antisemitismo para el periodo 2021-2030**, que consta de tres pilares: Prevención y lucha contra toda forma de antisemitismo; Protección y apoyo a la vida judía en la UE; Pedagogía, investigación y memoria del Holocausto. En ella se incorpora la creación de instrumentos, diseño de políticas, seguimiento, formación y recursos económicos, contando con la participación de las comunidades judías y las ONG que lucha contra el antisemitismo.

En España no hemos pasado del gesto de suscribir la importante definición de Antisemitismo de la **International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA)**, que suscribe la **Unión Europea**, que fue firmada en nombre del Gobierno por la Vicepresidenta Carmen Calvo y poco más. Carecemos de un interlocutor institucional para esta lucha, no hay política diseñada, ni programas, la actuación en delitos de odio es muy deficiente y casi no figura en estadísticas, ni se aborda adecuadamente en el sistema educativo, no hay foros de debate, no hay Centro Memorial, ni hubo suficiente compromiso político hasta el día de hoy.

España va con retraso en cumplir el mandato de la UE reclamado en 2021 y en el contexto de los actos oficiales de Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, Movimiento contra la Intolerancia reivindica al Gobierno una afirmación absoluta en la lucha contra el antisemitismo, mediante la creación de una **Agencia Institucional y un Plan de Acción Integral** que de cumplimiento y sea congruente con la Estrategia de lucha contra el antisemitismo de la Unión Europea.

ESTEBAN IBARRA, PREMIO OR JANUCÁ 5782 DE LA COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID

La presidenta de la Comunidad Judía de Madrid (CJM), Estrella Bengio, ha destacado «el gran trabajo que ha realizado Esteban Ibarra -galardonado con el premio Or Janucá 5782 -, Presidente de Movimiento contra la Intolerancia y Sº General del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio, para sensibilizar a los ciudadanos, proteger a los más vulnerables y garantizar que sus derechos sean siempre respetados»





POR LA ERRADICACIÓN DE LAS GRUPOS URBANOS VIOLENTOS

Nota de Prensa 8.2.2022

Los recientes asesinatos de dos jóvenes en Madrid, así como los numerosos heridos en peleas de bandas callejeras de diverso origen, sin olvidar la violencia de los ultras del fútbol, entre otros, vienen a demostrar que existe un problema con la existencia de grupos urbanos violentos de diversa naturaleza que se extiende por todo el país, donde ninguna comunidad autónoma está exenta del mismo.

Es una evidencia, **se denominen estos grupos como se quiera**, que su configuración ya refleja su diversidad de origen, tienen muchos componentes sectarios, muy violentos, jerarquizados y con prácticas aberrantes de poder territorial, no solo producen víctimas sino que aterrorizan al conjunto de la sociedad.

En el caso de las **bandas latinas o sucedáneos**, estas vienen existiendo en España desde antes del año 2000, transitando por crímenes y detenciones sucesivamente. Mas reciente son las bandas delincuenciales magrebíes de otros países donde también están incluidos jóvenes españoles, aunque lo importante no es su origen sino su existencia, pues es aquí donde están y donde no deberían encontrarse.

En diciembre de 2013 el Tribunal Supremo declaró ilegal a la banda DDP (Dominican Don't Play), también fueron declaradas ilegales los Latin King y los Ñetas, sin embargo siguen siendo una realidad delincencial como demuestran la persistencia de sus crímenes y delitos. Las detenciones recientes de grupos ultras del fútbol, algunos con relación con el narcotráfico como los detenidos de los Boixos Nois, sin olvidarnos de los grupos ideológicos de ultras de uno u otro signo, evidencia el detritus de socialización en la violencia que amenaza a los jóvenes.

Mientras tanto, transcurren los años y se puede observar un importante **déficit de investigación policial** al respecto, radicado en los insuficientes efectivos especializados para acometer tamaña tarea.

También se constata que las resoluciones judiciales de ilegalidad de estos grupos no tienen gran consecuencia pues sus organizadores deberían estar en prisión según nuestro Código Penal y no sucede así. En el caso de crímenes salvajes cometido a veces por menores, la Ley de Responsabilidad Penal del Menor con una respuesta que el delincuente y su banda interpretan de escasa sanción efectiva, genera una potencialidad para que muchos de esos delitos sean cometidos por jóvenes menores de 18 años.

A todo ello se debe añadir la inexistencia de una **Política de Juventud para la Prevención y deslegitimación de la violencia**, que se debe de realizar tanto en el ámbito educativo, en los medios de comunicación y sobre todo ahora en las Redes sociales e internet, donde muchos **adolescentes y jóvenes se socializan en dinámicas de violencia** y comportamientos aberrantes de poder y relación, incluidas las sexistas.

Una de las **medidas exitosas** que se pusieron en marcha en torno al año 2000, donde se incautaron miles de navajas, machetes y otras armas blancas que circulaban en la noche madrileña fueron las **Operaciones Luna y Buho**, con identificaciones y sanciones a los portadores de las mismas. No se entiende que aun se pueda adquirir libremente tanta arma prohibida en establecimientos abiertos incluso a menores de edad. Sería conveniente mandar un mensaje firme del Estado democrático de la persecución de estas conductas de criminalidad armada.

Estos grupos o bandas son ilegales, sus acciones son ilícitos penales y su realidad debe de ser erradicada, de lo contrario esto persistirá, y corremos **el riesgo de su desarrollo y extensión** de conflicto entre ellos y en su derivada, de una creciente afectación al conjunto de los jóvenes, la sociedad y a la convivencia cívica.

EN EL DÍA CONTRA EL RACISMO, SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE UCRANIA

21 de Marzo de 2022

El 21 de Marzo de cada año se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, esta jornada recuerda la matanza racista ocurrida en 1960 en Sudáfrica, y nos invita al compromiso colectivo para la erradicación de esta lacra social.

Hoy consternados vemos, no muy lejos de nosotros, como se produce una invasión, matanzas de civiles y una guerra que provoca el éxodo de millones de refugiados. Todas las guerras condenables y esta de Ucrania amenaza directamente a la Unión Europea. La respuesta alcanza alto interés y solidaridad, hay motivos de peso para reaccionar.

Ayer en memoria de los que perdieron la vida y de los que lucharon contra el gobierno racista del apartheid y hoy, en memoria de todos los que pierden la vida por todos los crímenes de intolerancia en general y del ultranacionalismo agresivo como el que provoca la guerra de Ucrania, nos corresponde sostener nuestra mirada hacia las Víctimas.

Dentro de esta gravedad extrema, saquemos en positivo el enorme caudal de solidaridad humanista que se está proyectando. Este comportamiento nos devuelve la confianza frente a quienes creían que la indiferencia se había apoderado de nosotros. La ONU proclamó ese día como invitación permanente al compromiso de lucha contra la intolerancia, el racismo y la violencia.

La ética de la tolerancia y la educación en los derechos humanos junto a la integración social, son factores necesarios para avanzar en esa lucha permanente para la eliminación de la discriminación y la violencia, en favor de la convivencia democrática para construir un mundo mejor donde impere la protección de la libertad y la igual dignidad de la personas, regidos por la fraternidad humana.



DOCUMENTOS

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática



El Consejo de Ministros ha aprobado la Declaración Institucional con motivo del Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial, proclamado en 1966 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

La lucha contra la discriminación racial o étnica es una de las prioridades del Gobierno de España, tanto en su política interior como exterior. Por este motivo, se vienen impulsando una serie de acciones que contribuyen a la eliminación de cualquier forma de discriminación racial u otras formas conexas de intolerancia.

La Unión Europea ha aprobado recientemente el Plan de acción de la UE Antirracismo para 2020-2025, en el que da un paso importante al reconocer un racismo estructural que estaría "arraigado en la historia de nuestras sociedades, entrelazado con nuestras raíces y que se refleja en la forma que funciona la sociedad y se distribuye el poder, a veces, de una manera inconsciente".

España lleva años avanzando en la lucha contra los delitos de odio, pero quedan importantes desafíos que afrontar, especialmente en un contexto europeo y nacional donde es preciso tener una voz clara y activa contra el racismo, la xenofobia, el antigitanismo, la afrofobia, el antisemitismo y la islamofobia. Tanto las actuaciones especializadas de la Fiscalía General del Estado y de las fuerzas y cuerpos de seguridad, como el camino recorrido por el Acuerdo para cooperar institucionalmente contra el racismo, la xenofobia, la LGBTIfobia y otras formas de intolerancia han sido pasos importantes.

El Consejo para la eliminación de la discriminación racial o étnica, órgano creado por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas y del Orden de lo Social, que transpone la Directiva 2000/43, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico, ha visto incrementados considerablemente sus medios humanos y económicos, así como las tareas de asistencia independiente que se proporciona a las víctimas de discriminación racial. También se ha reforzado el compromiso para actuar ante la situación de los asentamientos informales donde viven numerosas personas

migrantes, del pueblo gitano, africanas y afrodescendientes y árabes, entre otros grupos poblacionales y étnicos.

Esta norma se une al impulso de la educación con un enfoque de derechos humanos, como ha quedado reflejado en la reciente reforma de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en su desarrollo normativo, y al compromiso de promover la ratificación del Convenio 189 de la OIT, sobre Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Por todo ello, se considera necesaria la aprobación de una ley contra el racismo, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia, que reconozca el racismo estructural presente en la sociedad española; que aborde la posibilidad de activar medidas especiales o de acción positiva de carácter temporal para combatirlo; que refleje la oposición activa del Estado frente al racismo; que mejore la atención a las víctimas de la discriminación racial y la intolerancia asociada para vencer la desconfianza de las víctimas a denunciar y reducir el nivel de infra denuncia de los actos de discriminación racial, del discurso de odio ilegal y de los delitos de odio, como medio para combatir los altos niveles de impunidad; y que perfeccione el marco normativo, concretando las infracciones y sanciones para tener un corpus normativo específico que sancione las conductas de discriminación racial.

En este sentido, el Plan Anual Normativo 2022 incluye la propuesta de ley orgánica contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia, cuya consulta pública comenzará este 21 de marzo de 2022, con la finalidad de recabar las opiniones de la ciudadanía, organizaciones y asociaciones.

Con esta declaración, se pone de relieve que la ejecución de las políticas públicas destinadas a la eliminación de la discriminación racial y la construcción de una sociedad cada día más equitativa e inclusiva es una línea prioritaria de actuación, y se condenan todas aquellas actitudes y manifestaciones que ponen en cuestión las múltiples aportaciones positivas que la diversidad étnica brinda a nuestra sociedad.



DOCUMENTOS

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA CONTRA EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA (ECRI) SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA AGRESIÓN DE LA FEDERACIÓN RUSA CONTRA UCRANIA



Estrasburgo, 05 de abril de 2022 - La ECRI condena en los términos más enérgicos la agresión ¹ de la Federación de Rusia contra Ucrania, que estuvo precedida y acompañada de discursos y propaganda políticos ultranacionalistas y ha resultado en un inmenso sufrimiento para el pueblo ucraniano. Esta agresión llevó al Comité de Ministros del Consejo de Europa, tras haber consultado a la Asamblea Parlamentaria, sin otra opción que poner fin a los 26 años de pertenencia de la Federación Rusa a la Organización el 16 de marzo de 2022. Esta decisión también puso fin a la supervisión de la ECRI. trabajo sobre el racismo y la intolerancia en la Federación Rusa. ²

La ECRI desea expresar su pleno apoyo al pueblo ucraniano que lucha por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y expresar su solidaridad con los millones de ucranianos desesperados y en peligro de muerte que se ven obligados a huir o refugiarse dentro y fuera de Ucrania.

ECRI felicita a las autoridades, los organismos de igualdad y los actores de la sociedad civil de los estados miembros del Consejo de Europa que ofrecen protección a las personas que huyen de Ucrania ayudándolas a garantizar el acceso a sus derechos, como sus derechos a la atención médica, bienestar social, vivienda, educación y empleo. Confía en que las denuncias sobre trato diferencial injustificado a gitanos y afrodescendientes o asiáticos procedentes de Ucrania ³ sean efectivamente investigadas y que las autoridades aseguren que no existe discriminación contra ninguna de las personas a las que se les debe ofrecer protección y asistencia.

En opinión de ECRI, el nivel de solidaridad mostrado en los estados miembros del Consejo de Europa es ejemplar. ECRI hace un llamado a todos los estados miembros del Consejo de Europa para garantizar que dicha solidaridad con las personas necesitadas siga siendo la norma en la gestión de las crisis humanitarias actuales y futuras. A todas las personas que huyen de la guerra y otras emergencias, independientemente de su origen nacional o étnico, ciudadanía, color de piel, religión, idioma, orientación sexual o identidad de género, se les debe ofrecer protección adecuada con prontitud.

ECRI también recuerda una vez más que, en tiempos de conflicto u otra crisis, al igual que en tiempos normales, los políticos y otras figuras públicas deben abstenerse de cualquier forma de discurso de odio ultranacionalista y racista y deben desafiar tales manifestaciones de odio. ⁴

[1] La Resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (14 de diciembre de 1974) define la agresión como "el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o de cualquier otra manera incompatible con la Carta de las Naciones Unidas". El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en su artículo 8 bis (crimen de agresión), se refiere a esa definición.

[2] Resolución CM/Res(2022)2 sobre el cese de la membresía de la Federación Rusa en el Consejo de Europa y Resolución CM/Res(2022)3 sobre las consecuencias legales y financieras del cese de la membresía de la Federación Rusa en el Consejo de Europa (adoptado por el Comité de Ministros el 16 de marzo de 2022 y el 23 de marzo de 2022 en las reuniones 1428ter y 1429bis de los Ministros adjuntos, respectivamente).

[3] Declaración del 24 de marzo de 2022 emitida por el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa tras las misiones a Polonia, la República Eslovaca, Hungría y Rumanía, así como a la República de Moldavia.

[4] Debe hacerse referencia a este respecto a la declaración de ECRI de 2021 sobre la prevención y la lucha contra el discurso de odio ultranacionalista y racista y la violencia en relación con los enfrentamientos y conflictos no resueltos en Europa. Véase también el último informe de la ECRI sobre la Federación Rusa (S26).



DOCUMENTOS

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA CONTRA EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA (ECRI) SOBRE LA PREVENCIÓN Y LA LUCHA CONTRA EL DISCURSO DE ODIOS ULTRANACIONALISTA Y RACISTA Y LA VIOLENCIA EN RELACIÓN CON CONFRONTACIONES Y CONFLICTOS NO RESUELTOS EN EUROPA (1)

Adoptada por la ECRI en su 85.ª reunión plenaria (30 y 31 de marzo de 2021)

ECRI manifiesta su alarma por el uso de una retórica incendiaria y la amplia difusión de contenidos detestables y deshumanizantes, en particular en Internet, así como por las denuncias de atrocidades cometidas contra personas o grupos de personas por razón de su origen nacional, étnico, lingüístico o religioso o de su ciudadanía en el contexto de confrontaciones y conflictos no resueltos en Europa, incluso en el pasado reciente.

ECRI reafirma su condena del discurso de odio y la violencia motivada por el odio en todas sus formas y en todo momento, considera que combatir el racismo y la intolerancia es de máxima prioridad en tiempos de crisis o en áreas donde los grupos de interés de ECRI enfrentan violencia extrema en el contexto de confrontaciones o conflictos, dado que tales fenómenos pueden dar lugar a los más graves crímenes de trascendencia para el conjunto de la comunidad internacional, en particular los crímenes de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra (2), y expresa su pleno apoyo a todas las víctimas de los ataques del discurso de odio ultranacionalista y racista y la violencia

ECRI recuerda que los estados miembros del Consejo de Europa se han comprometido a buscar la paz y colaborar de manera sincera y eficaz con el fin de salvaguardar los ideales y principios que son su patrimonio común, en particular a través de la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. En varios informes de países, la ECRI ha advertido sobre los peligros de desarrollar narrativas antagónicas y la descripción de grupos específicos que le preocupan como “enemigos” en relación con confrontaciones y conflictos no resueltos, más aún cuando esto se materializa en el discurso político y público. La ECRI instó reiteradamente a los Estados miembros interesados a tomar medidas contra tales tendencias, independientemente de sus responsabilidades, reales o supuestas, en el estallido de las hostilidades.(3)

La incapacidad para prevenir y combatir el discurso de odio ultranacionalista y racista y la violencia en este contexto alimenta aún más odio entre comunidades, que da lugar a discriminaciones por motivos de nacionalidad, etnia, idioma o religión antecedentes o de ciudadanía, que pueden implicar otras violaciones graves del Convenio Europeo de Derechos Humanos (4) y es probable que den lugar a prácticas de represalia y al descenso a un vórtice inexorable de violencia y tragedias.

En el contexto de confrontaciones y conflictos no resueltos en Europa, la ECRI hace un llamamiento a todas las partes interesadas, en particular a las del más alto nivel político:

- a prevenir los delitos penales motivados por el odio o los prejuicios por motivos nacionales, étnicos, lingüísticos o religiosos antecedentes o de ciudadanía, real o presunta, (5) y abstenerse de cualquier expresión o acción, en cualquier forma, que pueda calificar como apología, promoción o incitación a la denigración, odio o vilipendio de una persona o grupos de personas en estos motivos, así como cualquier hostigamiento, insulto, estereotipo negativo, estigmatización o amenaza con respecto a tal persona o grupos de personas y cualquier justificación de todos los tipos de expresión anteriores (6);
- desafiar y condenar en los términos más enérgicos cualquier manifestación de odio de este tipo y garantizar que cualquiera que instigue, inflija o apruebe dicho discurso y violencia rinda cuentas;
- participar en medidas de fomento de la confianza, posiblemente con la participación de la sociedad civil, los medios de comunicación y otros actores apolíticos relevantes (incluidos, cuando corresponda, organismos de igualdad e instituciones nacionales de derechos humanos) e involucrar a los jóvenes en la mayor medida posible en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.

1 ECRI recuerda que su posición es sin perjuicio de las posiciones de los Estados miembros sobre el estado de cualquier territorio específico sujeto a confrontaciones y conflictos no resueltos (comúnmente denominadas “zonas grises”).

2 Se hace referencia, a este respecto, a la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales, así como a las definiciones contenidas en los artículos 6, 7 y 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

3 Véanse en particular los informes de la ECRI sobre Azerbaiyán (2011, 2016) y sobre la Federación Rusa (2019).

4 Según la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, los Estados tienen la obligación de tomar todas las medidas razonables para prevenir los ataques por motivos raciales (véase *Burlia y otros c. Ucrania*, núm. 3289/10, sentencia del 11/6/2018), a establecer si los incidentes violentos tuvieron una motivación racial (ver, entre otros, *Natchova y otros c. Bulgaria* [GC], Nos. 43577/98, 43579/98, sentencia del 6/07/2005, §§ 160-168), para sancionar a los perpetradores de delitos motivados por el odio (*Makuchyan y Minasyan c. Azerbaiyán y Hungría*, núm. 17247/13, sentencia del 26/05/2020) y para reparar declaraciones discriminatorias (*Budinova y Chaprazov c. Bulgaria*, núm. 12567/13, sentencia del 16/02/2021). En cuanto a los criterios del Tribunal para evaluar el discurso de odio, véase, entre otros, *Erbakan c. Turquía*, núm. 59405/00, sentencia de 6/07/2006, §§55-57, *Günduz c. Turquía*, núm. 35071/97, sentencia del 12/04/2003.

5 Para más información sobre la **noción de crimen de odio**, ver <http://hatecrime.osce.org/what-hate-crime>.

6 Véase, en este contexto, la Recomendación de política general N° 15 de la ECRI sobre la lucha contra el discurso de odio.



SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia